

V LEGISLATURA

AÑO XIX

6 de Octubre de 2001

Núm. 162

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proposiciones de Ley (Pp.L.).			
Pp.L. 9-I			
PROPOSICIÓN DE LEY de Modificación de la Ley 2/94, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto.	9778	P.N.L. 607-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D. ^a Leonisa Ull Laita, relativa a Convenio con Paradores de Turismo para promoción del turismo hacia la comarca del Arlanza y la villa de Lerma, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.	9780
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 606-I		P.N.L. 608-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D. ^a Leonisa Ull Laita, relativa a transporte público de viajeros en Burgos, para su tramitación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones.	9779	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Convenios para la utilización de centros escolares con fines culturales, recreativos y deportivos fuera del horario lectivo, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.	9780
		P.N.L. 609-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
adopción de medidas para paliar los efectos de la desaparición de la prestación social sustitutoria de los servicios públicos, para su tramitación ante la Comisión de Presidencia.	9781	P.N.L. 616-I	
P.N.L. 610-I		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Felipe Lubián Lubián, D. ^a Isabel Fernández Marassa y D. Manuel Lozano San Pedro, relativa a Convenio con el Ministerio de Fomento para el vallado de la carretera N-631 en el límite de la Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Culebra, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente.	9785
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a negociaciones con la empresa «Montedison» para garantizar la puesta en marcha del proyecto de «Vitatene» en León, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.	9782	P.N.L. 617-I	
P.N.L. 611-I		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a redacción, en colaboración con las Confederaciones Hidrográficas, de un Plan de Limitaciones de Uso en terrenos con riesgo de inundación, para su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda.	9786
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a retirada del Decreto 218/201 por el que se establecen las tarifas de los precios públicos por prestación de servicios en las Escuelas de Educación Infantil y otros extremos, para su tramitación ante el Pleno.	9782	III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.	
P.N.L. 612-I		Acuerdos	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. Jesús Málaga Guerrero, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a autorización del Programa de Trasplantes Cardíacos en el Hospital Universitario de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social.	9783	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 12 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Fomento, la concesión de subvenciones al Ayuntamiento de León y Cacabelos en virtud al Convenio suscrito para el tratamiento de situaciones especiales de vivienda.	9786
P.N.L. 613-I		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 12 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Fomento, la contratación de la obra «variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya en Burgos. Infraestructura Tramos I y II» de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Burgos y RENFE.	9787
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández, D. José Yáñez Rodríguez y D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a autorización del Programa de Trasplantes Hepáticos en el Hospital Universitario de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social.	9783	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 19 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para reali-	
P.N.L. 614-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Jesús Málaga Guerrero, D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a vigilancia, cerramiento y puesta en valor del yacimiento prehistórico de Siega Verde, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.	9784		
P.N.L. 615-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incorporación del municipio de San Martín del Castañar en el Parque Natural Batuecas-Sierra de Francia y elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente.	9785		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
zar por la Consejería de Fomento, la contratación de una consultoría y asistencia técnica para «El diseño del plan de coordinación del transporte público de viajeros urbano e interurbano de cercanías en Castilla y León e implantación y ejecución de tres proyectos piloto».	9787	Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 2 de agosto de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Educación y Cultura, el gasto para el transporte escolar del curso 2001/2002.	9788
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 19 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente, diversos proyectos de infraestructuras de abastecimiento de agua.	9787	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 23 de agosto de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Economía y Hacienda, la ejecución de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo y urbanización de parcela en el Polígono «Eras de Renueva» de León.	9788
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 19 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente, los proyectos «Rehabilitación, dotación de aulas medioambientales y recuperación de la calidad ambiental del entorno de San Segundo en Ávila» y «Recuperación del entorno de la ermita de San Juan de Baños de Cerrato (Palencia)».	9787	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 23 de agosto de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Agricultura y Ganadería, las ayudas a los Planes de Pensiones de los Agricultores y Ganaderos de Castilla y León.	9788
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 26 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente, la financiación de varias actuaciones de restauración ambiental en riberas urbanas.	9788	ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 23 de agosto de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Educación y Cultura, las obras de reforma de la Residencia Juvenil «Antonio Machado» en Soria.	9789
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Economía y Hacienda el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 26 de julio de 2001, por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Educación y Cultura, la redacción de proyecto y ejecución de obras de construcción del nuevo Centro de especialidades deportivas «Río Esgueva» de Valladolid.	9788		
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de			

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones (I).

I. 79-I

INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de regadíos, e implicaciones derivadas del Plan Nacional de Regadíos.

9789

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).			
P.O. 573-I		D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a actuaciones previstas en los Monasterios de Santa María de la Vega en Renedo de la Vega y de San Salvador en Nogal de las Huertas.	9793
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a posición de la Junta en la designación de la ciudad de La Bañeza como sede del primer Circuito Regional de Velocidad de Castilla y León.	9789	P.E. 2143-I	
P.O. 574-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a plazo previsto para la restauración integral de la iglesia de Santa Cruz de la Zarza en Ribas de Campos.	9793
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a actuaciones ante la situación creada en las obras de restauración de la Ferrería de San Blas y en su entorno en Sabero.	9790	P.E. 2144-I	
P.O. 575-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a ampliación de las instalaciones escolares de Villagonzalo Pedernales.	9793
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a actuaciones para garantizar la puesta en marcha del proyecto Vitatene y la viabilidad de la factoría Antibióticos de León.	9790	P.E. 2145-I	
P.O. 576-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a suministro de agua potable en Pradoluengo.	9794
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a cuantía de las líneas de ayudas destinadas a inversiones forestales en explotaciones agrarias.	9791	P.E. 2146-I	
P.O. 577-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a previsiones sobre un plan específico con dotación económica para la laguna de Boada de Campos en Palencia.	9794
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a cumplimiento de los compromisos y plazos adquiridos en el Plan de Choque de Zamora.	9791	P.E. 2147-I	
P.O. 578-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones formativas subvencionadas con cargo al Programa IV de la Orden de 13 de noviembre de 2000 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.	9795
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a promulgación de una Ley de Capitalidad.	9791	P.E. 2148-I	
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a aplicaciones del Proyecto de Metodología de seguimiento y gestión de programas formativos.	9795
P.E. 2141-I		P.E. 2149-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a gestiones sobre la declaración del Románico como Patrimonio de la Humanidad.	9792	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a cantidades liquidadas a las entidades concesionarias de subvenciones para acciones formativas de medidas complementarias en el año 2000.	9795
P.E. 2142-I		P.E. 2150-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a corrección de deficiencias en la Residencia de Personas Mayores de Pedrajas de San Esteban.	9796	los productos agrícolas, indicando número de actuaciones para apertura de nuevas salidas al mercado y otros extremos.	9798
P.E. 2151-I		P.E. 2156-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios, indicando número de empresas beneficiarias (PYMES) y otros extremos.	9796	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando número de establecimientos que implantaron o actualizaron manuales de ARICPC y otros extremos.	9798
P.E. 2152-I		P.E. 2157-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios, indicando número de empresas beneficiarias (No PYMES) y otros extremos.	9796	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando número de proyectos de control de calidad y otros extremos.	9798
P.E. 2153-I		P.E. 2158-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando número de establecimientos que acometieron inversiones y otros extremos.	9797	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando número de empresas beneficiarias (f. garantía) y otros extremos.	9799
P.E. 2154-I		P.E. 2159-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando número de actuaciones en Centros Tecnológicos y otros extremos.	9797	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando número de empresas beneficiarias (capital riesgo) y otros extremos.	9799
P.E. 2155-I		P.E. 2160-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
empresas, indicando número de empresas beneficiarias (préstamos) y otros extremos.	9800	P.E. 2166-I	
P.E. 2161-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando número de empresas beneficiarias (bonificación de intereses) y otros extremos.	9802
P.E. 2162-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando número de empresas beneficiarias (ayudas reembolsables) y otros extremos.	9802
P.E. 2163-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando número de empresas beneficiarias (PYMES) y otros extremos.	9803
P.E. 2164-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando número de empresas beneficiarias (No PYMES) y otros extremos.	9803
P.E. 2165-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando número de misiones comerciales y otros extremos.	9804
	9800		
		P.E. 2167-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando número de Planes de iniciación a la promoción exterior y otros extremos.	9802
		P.E. 2168-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando número de empresas beneficiarias (PYMES) y otros extremos.	9803
		P.E. 2169-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando número de empresas beneficiarias (No PYMES) y otros extremos.	9803
		P.E. 2170-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando inversión/gasto asociada y otros extremos.	9804
		P.E. 2171-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medi-	
	9802		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
das recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando número de actuaciones y otros extremos.	9804	ción, ciencia y tecnología, indicando incremento del gasto interior bruto en I+D expresado en Equivalente de Dedicación Plena.	9806
P.E. 2172-I		P.E. 2177-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a nueva actividad que permita la creación de empleo, indicando número de empresarios o miembros de cooperativas.	9804	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investigación, ciencia y tecnología, indicando incremento del gasto interior bruto en I+D por mil habitantes.	9806
P.E. 2173-I		P.E. 2178-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a nueva actividad que permita la creación de empleo, indicando incremento anual de ocupados en PYME.	9805	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investigación, ciencia y tecnología, indicando investigadores por mil habitantes.	9806
P.E. 2174-I		P.E. 2179-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a nueva actividad que permita la creación de empleo, indicando incremento anual en el sector servicios.	9805	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investigación, ciencia y tecnología, indicando producción científica.	9807
P.E. 2175-I		P.E. 2180-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investigación, ciencia y tecnología, indicando incremento del gasto interior bruto en I+D sobre PNB.	9805	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investigación, ciencia y tecnología, indicando solicitudes de patentes por residentes.	9807
P.E. 2176-I		P.E. 2181-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investiga-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en investigación, ciencia y tecnología, indicando % gasto en I+D por sector empresarial.	9808

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2182-I		P.E. 2187-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, indicando número de proyectos de I+D+I cofinanciados y otros extremos.	9808	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a equipamiento científico tecnológico, indicando nuevos centros creados por áreas y categorías y otros extremos.	9810
P.E. 2183-I		P.E. 2188-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, indicando número de centros subvencionados y otros extremos.	9808	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a equipamiento científico tecnológico, indicando número de centros renovados por áreas y categorías y otros extremos.	9810
P.E. 2184-I		P.E. 2189-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, indicando número de empresas movilizadas (PYMES) y otros extremos.	9809	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a equipamiento científico tecnológico, indicando número de equipos instalados de coste superior a 0,5 Meuros y otros extremos.	9811
P.E. 2185-I		P.E. 2190-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, indicando número de empresas movilizadas (No PYMES) y otros extremos.	9809	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a equipamiento científico tecnológico, indicando número de actuaciones de construcción y/o equipamiento de servicios generales y otros extremos.	9811
P.E. 2186-I		P.E. 2191-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, indicando áreas de investigación y número de proyectos cofinanciados y otros extremos.	9810	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a equipamiento científico tecnológico, indicando número de puntos de conexión de comunicaciones instaladas y otros extremos.	9811
		P.E. 2192-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a des-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
glose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la sociedad de la información, indicando redes creadas en las Administraciones Públicas y otros extremos.	9812	Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando número de presas construidas y otros extremos.	9814
P.E. 2193-I		P.E. 2198-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la sociedad de la información, indicando redes creadas en empresas y/o instituciones y otros extremos.	9812	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando número de plantas desaladoras y otros extremos.	9814
P.E. 2194-I		P.E. 2199-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la sociedad de la información, indicando número de empresas creadas en servicios relacionados con tecnologías de la información y otros extremos.	9813	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando número de plantas potabilizadoras y otros extremos.	9815
P.E. 2195-I		P.E. 2200-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando Km. de redes de abastecimiento nuevas a núcleos urbanos y otros extremos.	9813	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando Km. de redes de abastecimiento mejoradas/renovadas y otros extremos.	9815
P.E. 2196-I		P.E. 2201-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando Km. de redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas y otros extremos.	9813	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando Km. de redes de riego mejoradas/renovadas y otros extremos.	9816
P.E. 2197-I		P.E. 2202-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras exis-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
tentes y de la utilización del agua, indicando m ² de cauce acondicionado y otros extremos.	9816	de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando número de zonas húmedas recuperadas y otros extremos.	9818
P.E. 2203-I		P.E. 2208-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando número de actuaciones de mejora de la eficacia y otros extremos.	9817	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando Km. de colector (0≥1,2 metros) y otros extremos.	9819
P.E. 2204-I		P.E. 2209-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando número de actuaciones de previsión, vigilancia y medida del consumo de agua y otros extremos.	9817	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando Km. de alcantarillado (0< 1,2 metros) y otros extremos.	9819
P.E. 2205-I		P.E. 2210-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando número de actuaciones de seguridad y prevención de avenidas y otros extremos.	9817	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando número de depuradoras con tratamiento secundario y otros extremos.	9819
P.E. 2206-I		P.E. 2211-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando número de acuíferos recuperados y otros extremos.	9818	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando número de depuradoras con tratamiento terciario y otros extremos.	9820
P.E. 2207-I		P.E. 2212-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando capacidad en m ³ /año de depuradoras secundarias y otros extremos.	9820

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2213-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando capacidad en m ³ /año de depuradoras terciarias y otros extremos.	9821	das recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando número de campañas de sensibilización y preservación del medio y otros extremos.	9823
P.E. 2214-I		P.E. 2219-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando m ² de espacios rehabilitados y otros extremos.	9821	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando número de actuaciones en mantenimiento y conservación de la biodiversidad y otros extremos.	9823
P.E. 2215-I		P.E. 2220-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando m ² de reforestados y otros extremos.	9822	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando superficie restaurada (Has.) y otros extremos.	9824
P.E. 2216-I		P.E. 2221-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando m ² de ribera mejorados y otros extremos.	9822	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando tratamientos de mejora y preventivos y otros extremos.	9824
P.E. 2217-I		P.E. 2222-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando número de instalaciones de educación ambiental y otros extremos.	9822	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando superficie forestal con nueva o revisada ordenación y otros extremos.	9825
P.E. 2218-I		P.E. 2223-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medi-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando áreas de cortafuego y otros extremos.	9825

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2224-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando pistas forestales nuevas o mejoradas y otros extremos.	9825	Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales de conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando superficie con inversión de mejora de hábitat y otros extremos.	9827
P.E. 2225-I		P.E. 2230-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando superficie forestal repoblada y otros extremos.	9826	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales de conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando número de planes de gestión elaborados y otros extremos.	9828
P.E. 2226-I		P.E. 2231-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando nueva superficie con Plan Técnico de gestión y otros extremos.	9826	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales de conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando número de planes de ordenación de recursos o de uso y gestión elaborados y otros extremos.	9828
P.E. 2227-I		P.E. 2232-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a silvicultura, indicando nuevos establecimientos que acometan proyectos de modernización y mejora de la transformación y comercialización y otros extremos.	9827	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación, indicando número de centros creados y otros extremos.	9829
P.E. 2228-I		P.E. 2233-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales de conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando número de actuaciones para la potenciación de uso público y otros extremos.	9827	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación, indicando número de centros renovados y otros extremos.	9829
P.E. 2229-I		P.E. 2234-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medi-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
das recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación, indicando número de equipamientos de centros y otros extremos.	9829	Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando tasa de empleo <25 años y otros extremos.	9831
P.E. 2235-I		P.E. 2240-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional, indicando número de alumnos de formación profesional reglada y otros extremos.	9830	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando tasa de empleo >25 años y otros extremos.	9832
P.E. 2236-I		P.E. 2241-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional, indicando número de titulaciones y certificaciones revisadas y otros extremos.	9830	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando tasa de empleo (16 y más años) y otros extremos.	9832
P.E. 2237-I		P.E. 2242-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional, indicando número de alumnos de garantía social y otros extremos.	9831	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando número de desempleados durante menos de 12 meses y otros extremos.	9832
P.E. 2238-I		P.E. 2243-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando número total de participantes desempleados en medidas activas y otros extremos.	9831	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los	9833
P.E. 2239-I		P.E. 2244-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas	9831	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
desempleados, indicando tasa de parados de larga duración sobre población activa y otros extremos.	9833	dad, indicando número de trabajadores en formación continua de PYME y otros extremos.	9835
P.E. 2245-I		P.E. 2250-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando desempleados de 16 a 24 años años/población de 16 a 24 años y otros extremos.	9834	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad, indicando número de autónomos sin asalariados en formación continua y otros extremos.	9836
P.E. 2246-I		P.E. 2251-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando número total de jóvenes desempleados durante menos de 6 meses incluidos en alguna medida del Plan de Empleo y otros extremos.	9834	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la integración en el mercado de trabajo de personas con especiales dificultades, indicando contratación de minusválidos y otros extremos.	9836
P.E. 2247-I		P.E. 2252-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, indicando tasa de actividad y otros extremos.	9834	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la participación de mujeres en el mercado de trabajo, indicando tasa de empleo femenina/tasa de empleo masculino y otros extremos.	9836
P.E. 2248-I		P.E. 2253-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad, indicando número de trabajadores en formación continua/total de ocupados y otros extremos.	9835	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la participación de mujeres en el mercado de trabajo, indicando tasa de desempleo femenina/tasa de desempleo masculino y otros extremos.	9837
P.E. 2249-I		P.E. 2254-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabili-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la participación de mujeres en el mercado de trabajo, indicando tasa de actividad	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
femenina/tasa de actividad masculina y otros extremos.	9837	municipios menores de 20.000 habitantes, indicando proyectos de polígonos industriales y recintos feriales y otros extremos.	9839
P.E. 2255-I		P.E. 2260-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la participación de mujeres en el mercado de trabajo, indicando número de mujeres desempleadas incluidas en alguna medida del Plan de Empleo y otros extremos.	9837	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de municipios menores de 20.000 habitantes, indicando redes de saneamiento/abastecimiento y otros extremos.	9839
P.E. 2256-I		P.E. 2261-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de municipios menores de 20.000 habitantes, indicando número de proyectos de organización locales y otros extremos.	9838	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de municipios menores de 20.000 habitantes, indicando redes de electricidad y otros extremos.	9840
P.E. 2257-I		P.E. 2262-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de municipios menores de 20.000 habitantes, indicando número de edificios nuevos (actividades sociales, culturales, etc) y otros extremos.	9838	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de municipios menores de 20.000 habitantes, indicando acondicionamiento de red viaria y otros extremos.	9840
P.E. 2258-I		P.E. 2263-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de municipios menores de 20.000 habitantes, indicando número de edificios restaurados y otros extremos.	9839	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando número de edificios construidos y otros extremos.	9841
P.E. 2259-I		P.E. 2264-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos colectivos de		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando número de accesos a paisajes turísticos creados y otros extremos.	9841

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2265-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando m ² construidos y otros extremos.	9841	glose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando m ² de parajes rehabilitados o conservados y otros extremos.	9843
P.E. 2266-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando Km ² construidos y otros extremos.	9842	P.E. 2271-I	
P.E. 2267-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de centros de salud financiados y otros extremos.	9844
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando número de actuaciones en edificios o monumentos y otros extremos.	9842	P.E. 2272-I	
P.E. 2268-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de hospitales construidos y otros extremos.	9844
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando número de parajes rehabilitados o conservados y otros extremos.	9843	P.E. 2273-I	
P.E. 2269-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de hospitales reformados y otros extremos.	9845
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando m ² de edificios rehabilitados o conservados y otros extremos.	9843	P.E. 2274-I	
P.E. 2270-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de dotaciones de equipamiento sanitario (meuros) y otros extremos.	9845
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a des-		P.E. 2275-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de nuevas consultas creadas y otros extremos.	9845	P.E. 2281-I	
P.E. 2276-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a instalaciones deportivas y de ocio, indicando número de nuevas instalaciones financiadas y otros extremos.	9848
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de m ² construidos o reformados y otros extremos.	9846	P.E. 2282-I	
P.E. 2277-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a instalaciones deportivas y de ocio, indicando número de áreas recreativas creadas o conservadas y otros extremos.	9848
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de nuevos centros y otros extremos.	9846	P.E. 2283-I	
P.E. 2278-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a instalaciones deportivas y de ocio, indicando m ² construidos y otros extremos.	9849
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de centros rehabilitados y otros extremos.	9847	P.E. 2284-I	
P.E. 2279-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a carreteras y autovías, indicando Km. de autovía nueva o mejorada y otros extremos.	9849
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de m ² construidos y otros extremos.	9847	P.E. 2285-I	
P.E. 2280-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles, indicando número de instalaciones de seguridad y otros extremos.	9849
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando número de centros de tercera edad financiados y otros extremos.	9848	P.E. 2286-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles,	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
les, indicando Km. de soterramiento de vías férreas y otros extremos.	9850		
P.E. 2287-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles, indicando Km. de electrificación de líneas y otros extremos.	9850	D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando Kw. de potencia instalada en energías alternativas y otros extremos.	9852
P.E. 2288-I		P.E. 2293-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los sistemas de transporte multimodales y centros de transporte, indicando número de centros de multimodales y otros extremos.	9851	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando nuevas centrales (por tipo) y otros extremos.	9853
P.E. 2289-I		P.E. 2294-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los sistemas de transporte multimodales y centros de transporte, indicando m ² construidos y otros extremos.	9851	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando en términos de minihidráulica y otros extremos.	9853
P.E. 2290-I		P.E. 2295-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando número de hogares abastecidos por energías alternativas y otros extremos.	9851	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando en términos de fotovoltaica y otros extremos.	9854
P.E. 2291-I		P.E. 2296-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando producción eléctrica con fuentes renovables y otros extremos.	9852	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando en términos de Eólica y otros extremos.	9854
P.E. 2292-I		P.E. 2297-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
as renovables; eficacia y ahorro energía, indicando en términos de Biomasa y otros extremos.	9854	P.E. 2303-I	
P.E. 2298-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a carreteras y autovías, indicando Km. de carretera acondicionada y otros extremos.	9857
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando en términos de Solar y otros extremos.	9855	P.E. 2304-I	
P.E. 2299-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a carreteras y autovías, indicando Km. de desdoblamiento y otros extremos.	9857
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando consumos térmicos en renovables y otros extremos.	9855	P.E. 2305-I	
P.E. 2300-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a carreteras y autovías, indicando número de actuaciones en medio urbano y otros extremos.	9858
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la eficacia y ahorro energético de las empresas, indicando número de plantas de cogeneración y otros extremos.	9856	P.E. 2306-I	
P.E. 2301-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles, indicando Km. de vías de ferrocarril convencional y otros extremos.	9858
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la eficacia y ahorro energético de las empresas, indicando número de proyectos de sustitución de fuel a otros carburantes y otros extremos.	9856	P.E. 2307-I	
P.E. 2302-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles, indicando Km. de líneas de ferrocarril de alta velocidad y otros extremos.	9858
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a carreteras y autovías, indicando Km. de carretera nueva y otros extremos.	9856	P.E. 2308-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles, indicando número de pasos a nivel suprimidos y otros extremos.	9859

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2309-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a ferrocarriles, indicando número de estaciones y apeaderos y otros extremos.	9859	das recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a inversiones en las explotaciones, indicando número de explotaciones con actuaciones de reconversión y otros extremos.	9861
P.E. 2310-I		P.E. 2315-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la eficacia y ahorro energético de las empresas, indicando número de instalaciones públicas con sistema de alumbrado de alta eficiencia energética y otros extremos.	9860	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a inversiones en las explotaciones, indicando número de explotaciones con mejora del potencial de calidad en producciones y otros extremos.	9862
P.E. 2311-I		P.E. 2316-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, indicando superficie concentrada y otros extremos.	9860	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y establecimiento de medios de prevención, indicando número de actuaciones y otros extremos.	9862
P.E. 2312-I		P.E. 2317-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, indicando número de parcelas anteriores a la concentración y otros extremos.	9860	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de actuaciones para diversificación de actividades y otros extremos.	9862
P.E. 2313-I		P.E. 2318-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, indicando Km. de caminos de acceso a fincas y otros extremos.	9861	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de actuaciones y otros extremos.	9863
P.E. 2314-I		P.E. 2319-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medi-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a des-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
glose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de actuaciones y otros extremos.	9863	D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de Proyectos de asesoramiento y estudios financiados y otros extremos.	9865
P.E. 2320-I		P.E. 2325-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando superficie de reconversión agraria y otros extremos.	9864	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de campañas de promoción e imagen de productos y servicios de la zona y otros extremos.	9866
P.E. 2321-I		P.E. 2326-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de actuaciones que potencian el desarrollo endógeno y otros extremos.	9864	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de campañas y otros extremos.	9866
P.E. 2322-I		P.E. 2327-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando número de Pymes creadas y otros extremos.	9864	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de plazas de alojamiento rural creadas y otros extremos.	9866
P.E. 2323-I		P.E. 2328-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando número de Pymes que reciben ayuda para ampliaciones y otros extremos.	9865	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando número de explotaciones con actuaciones en prestación de servicios y/o mejora de la comercialización de productos de calidad y otros extremos.	9867
P.E. 2324-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2329-I		P.E. 2334-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando superficie sujeta a actuaciones de obtención y/o mejora de productos de calidad y otros extremos.	9867	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando número de reuniones realizadas y otros extremos.	9869
P.E. 2330-I		P.E. 2335-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando número de Agrupaciones de Defensa sanitaria previstas y otros extremos.	9868	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando número de publicaciones y otros extremos.	9870
P.E. 2331-I		P.E. 2336-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando número de ATRIAS y otros extremos.	9868	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando número de evaluaciones realizadas y otros extremos.	9870
P.E. 2332-I		P.E. 2337-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando número de centros de desinfección de vehículos para el transporte de ganado y otros extremos.	9868	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando número de acciones publicitarias y de difusión y otros extremos.	9870
P.E. 2333-I		P.E. 2338-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales, indicando número de inventarios, itinerario, guías y otros extremos.	9868	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales, indicando	9871
P.E. 2339-I		P.E. 2339-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando número de estudios realizados y otros extremos.	9869	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales, indicando	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
número de elementos de patrimonio arquitectónico y cultural recuperado y otros extremos.	9871	las pinturas de la Iglesia de El Salvador de La Bañeza.	9874
P.E. 2340-I		P.E. 2348-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a desglose anual de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales, indicando número de actuaciones medioambientales y otros extremos.	9871	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a posición sobre una Ley de Capitalidad para Valladolid.	9874
P.E. 2341-I		P.E. 2349-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a fecha de apertura del nuevo expediente sancionador a las empresas Zona Trans, SL y Áridos, Hormigones y Transportes Dámaso, SA.	9872	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a defectos en el expediente para autorización de trasplantes hepáticos en Salamanca.	9875
P.E. 2342-I		P.E. 2350-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo de la empresa GICAL, SA.	9872	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adscripción del personal sanitario de la prisión de TOPAS a la Junta de Castilla y León.	9875
P.E. 2343-I		P.E. 2351-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo de la empresa Parque Tecnológico de Boecillo, SA.	9873	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a fallecimientos por «legionella» en Centros Asistenciales de Castilla y León y medidas preventivas.	9875
P.E. 2344-I		P.E. 2352-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo de la empresa Gesturcal, SA.	9873	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a abono de subvención al Ayuntamiento de Salamanca para el Centro de Día del Paseo de la Estación de Salamanca.	9875
P.E. 2345-I		P.E. 2353-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a cobro de prematrícula en Escuelas de Educación Infantil.	9873	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a subvenciones percibidas por el grupo de empresas FICOSA, en Soria, en los últimos cinco años.	9876
P.E. 2346-I		P.E. 2354-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a coste de cada plaza en las Escuelas de Educación Infantil.	9874	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área Erradicación de la Violencia del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9876
P.E. 2347-I		P.E. 2355-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a restauración de		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Cooperación del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9876

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2356-I		y Familiar del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9878
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Participación de las Mujeres en la Vida Pública del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9876	P.E. 2364-I	
P.E. 2357-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a medidas para resolver el incremento del paro en Salamanca.	9878
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área Mujeres Rurales del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9877	P.E. 2365-I	
P.E. 2358-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a municipios con suministro de agua por medio de camiones cisterna.	9879
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Formación y Empleo del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9877	P.E. 2366-I	
P.E. 2359-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a cumplimiento de las indicaciones de la Inspección de Trabajo en el Centro de Salud de Grijota.	9879
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Mujeres con problemática específica del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9877	P.E. 2367-I	
P.E. 2360-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a importe de la financiación de la fiesta medieval de Monzón de Campos.	9879
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Medio Ambiente y Consumo del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9877	P.E. 2368-I	
P.E. 2361-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a diversos extremos sobre la impartición de Educación Ambiental en Centros Escolares.	9880
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Salud del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9878	P.E. 2369-I	
P.E. 2362-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a agenda de información medioambiental en el presente curso y en el pasado.	9880
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Educación y Cultura y Medios de Comunicación del Plan de Igualdad de Oportunidades.	9878	P.E. 2370-I	
P.E. 2363-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a participación de la Comisión de Expertos en la impartición de la Educación Ambiental.	9881
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose presupuestario por anualidad para el Área de Conciliación de la Vida Laboral		P.E. 2371-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a currículum medioambiental impartido en los Centros de Enseñanza No Universitaria.	9881

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2372-I		D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a evaluación de los Cursos de Formación Profesional Ocupacional.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a colaboración de la Junta en la promoción y utilización de vehículos movidos por energía eléctrica.	9882		9883
P.E. 2373-I		P.E. 2377-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a laboratorios acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación.	9882	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a proyecto de colaboración con los Ayuntamientos para la prevención de riesgos laborales.	9883
P.E. 2374-I		P.E. 2378-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a contenido y ubicación de los pequeños parques tecnológicos.	9883	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a convenio con el Ministerio de Trabajo para mejorar la coordinación de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social.	9884
P.E. 2375-I		P.E. 2379-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a estructura, organización y composición de Observatorio Regional de Empleo.	9883	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a medidas destinadas a las Entidades Locales para implantación y difusión de la sociedad de la información.	9884
P.E. 2376-I		P.E. 2380-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a pago de cantidades a la empresa Taylor Nelson durante 1997 a 2000.	9884

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proposiciones de Ley (Pp.L.).****Pp.L. 9-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 26 de septiembre de 2001, acordó admitir a trámite la Proposición de Ley de Modificación de la Ley 2/94, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, Pp.L. 9-I, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, y, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 del Reglamento de la Cámara, ha ordenado su publicación y su remisión a la Junta de Castilla y León para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración así como su conformidad o no a la tramitación, si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Pp.L. 9-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA Y MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 120 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE “LA LEY 2/94 DE 9 DE MARZO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La experiencia acumulada por los más de siete años de funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León aconsejan la modificación de su Ley reguladora, no sólo para colmar alguna de las lagunas existentes en la misma sino también para ampliar su ámbito de actuación. La propia experiencia de funcionamiento de este Comisionado Parlamentario le han llegado a solicitar en diversas ocasiones a la Cámara estas modificaciones.

En este sentido, la actuación de las administraciones locales en materias sobre las que la Comunidad Autónoma ostente competencias, deben ser incluidas en el ámbito de actuación del Procurador del Común.

Por otra parte, el texto de la Ley no contemplaba plazo alguno para algunas de las actuaciones que correspondían a las administraciones públicas como consecuencia de las intervenciones del Procurador del Común. Esta reforma introduce la obligatoriedad de contestación por las Administraciones a las resoluciones del Procurador del Común.

Artículo único:

Se modifican los artículos que a continuación se relacionan de la Ley 2/1994, de 9 de marzo del Procurador del Común de Castilla y León:

Primero: Art. 1.2. (párrafo 2º): “...Supervisa también la actuación de los Entes Locales de Castilla y León en las materias en las que el Estatuto de Autonomía atribuya competencia a la Comunidad Autónoma”.

Segundo: Art. 13: “Una vez admitida la queja a trámite o iniciadas las actuaciones de oficio, el Procurador del Común de Castilla y León acordará las medidas que considere oportunas para su aclaración, pudiendo ponerlo en conocimiento del Órgano Administrativo, Entidad o Corporación afectados para que se le informe por escrito sobre la cuestión planteada en el plazo de un mes. Tal plazo será susceptible de modificación cuando concurran circunstancias que lo aconsejen, a juicio del Procurador del Común”.

Tercero: Art. 19: (añadir un párrafo segundo) “...En todos los casos, los afectados por las resoluciones del Procurador del Común vendrán obligados a responder por escrito en el plazo de dos meses. Tal plazo será susceptible de modificación cuando concurran circunstancias que lo aconsejen, a juicio del Procurador del Común”.

Cuarto: a) Se modifica la referencia al Ordenamiento Jurídico Castellano-Leonés en los artículos 1.1, 28.2 y 29 de la Ley 2/1994, por Ordenamiento Jurídico de Castilla y León.

b) Se sustituye la expresión de: “Castellano-Leonés” de los artículos 5.1.b y 7.1 de la Ley 2/94 de 9 de marzo, por las expresiones: “ciudadano de Castilla y León”.

Fuensaldaña, 18 de septiembre de 2001.

PORTAVOZ G.P. POPULAR

Fdo.: *Fco. Javier Vázquez Requero*

PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA

Fdo.: *José Fco. Martín Martínez*

PORTAVOZ G.P. MIXTO

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 606-I a P.N.L. 617-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2001, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, P.N.L. 606-I a P.N.L. 617-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 159 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 606-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Octavio Granado Martínez, Fernando Benito Muñoz, Julio Víctor Pascual Abad y Leonisa Ull Laita, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones:

ANTECEDENTES

En los últimos años, y en un fenómeno nada excepcional sino producido en todo el territorio nacional, se ha incrementado notablemente el número de vecinos en todos los municipios de menores dimensiones que rodean la ciudad de Burgos y configuran su alfoz. Fruto tanto de las nuevas demandas de calidad de vida de los ciudadanos, que prefieren dentro de sus disponibilidades económicas las viviendas con jardín y de mayores dimensiones como del incremento del parque privado de vehículos, y también consecuencia del enorme crecimiento de los precios en las ciudades, son miles los burgaleses que han buscado vivienda en las localidades limítrofes.

Esta nueva situación genera problemas de diseño urbanístico, abastecimiento de aguas, planificación de infraestructuras viarias, y de flujos hasta ahora inexistentes de desplazamientos. En relación con esta última necesidad, surge la conveniencia de la mejora en intensidad de los servicios públicos de transporte de viajeros, que normalmente las ciudades prestan de su ámbito municipal, pero que convendría extender bajo fórmulas de acuerdo a estos municipios que configuran de hecho una zona de influencia, lo que antiguamente se denominaba el alfoz, de una ciudad.

En estos momentos en buena parte de estos municipios limítrofes los servicios de transporte público de viajeros están servidos por paradas de las líneas que radialmente comunican la capital de la provincia con los pueblos de toda ésta, o incluso con provincias y capitales vecinas. Pero estos servicios son escasos, con frecuencia se prestan a horas inadecuadas, y la excesiva longitud de sus recorridos impide la correcta atención a los flujos más intensos que parten de los municipios del alfoz hacia Burgos, con su recorrido e vuelta correspondiente. Por otra parte los municipios lejanos contemplan con reticencia las actuaciones concretas sobre el alfoz, en el temor de que la configuración de soluciones específicas para estas localidades puedan determinar un empeoramiento de los servicios que se les venían prestando, y que se beneficiaban indirectamente de la mayor utilización de los mismos por las localidades más cercanas a Burgos.

La resolución de este problema exige pues un esfuerzo de planificación, que permita la extensión de los servicios urbanos de transporte de viajeros fuera del término municipal allá donde ello sea posible, la intensificación de los servicios allá donde la demanda lo haga aconsejable, y todo ello con el mantenimiento de las líneas hacia los pueblos más distantes, con el habilitamiento de las compensaciones necesarias en los casos en los que la aparición de nuevos servicios comprometa la estabilidad y rentabilidad de los servicios anteriores, al derivar parte de sus usuarios hacia las nuevas fórmulas.

Por estas razones, los procuradores abajo firmantes proponen a la Comisión de Transportes y Comunicaciones la adopción del siguiente acuerdo:

“1. La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León insta a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León a determinar, en función de los datos disponibles y de los que pudieran recabarse con nuevos estudios, las necesidades de transporte público de viajeros existentes entre los municipios que configuran el área de influencia de la ciudad de Burgos y esta ciudad.

2. En función de esta determinación, la Comisión insta a la Consejería a buscar las fórmulas más adecuadas, mediante convenios con el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos, o la creación de nue-

vos servicios y nuevas líneas, para incrementar los servicios hasta satisfacer las demandas reales de los ciudadanos.

3. La Comisión insta a la Consejería a que este proceso se realice teniendo en cuenta las necesidades de los pueblos más lejanos comunicados con las líneas actuales, para que en ningún caso la creación de nuevos servicios o la intensificación de los mismos en el alfoz de Burgos conlleve el empeoramiento de los que se vienen prestando en otras áreas de la provincia.”

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Octavio Granado*

Fernando Benito

Julio Víctor Pascual

Leonisa Ull

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 607-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Fernando Benito Muñoz, Julio Víctor Pascual Abad y Leonisa Ull Laita, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo:

ANTECEDENTES

Para finales del año 2002 está prevista la finalización de las obras de recuperación del Palacio construido en la Plaza Mayor de Lerma por el Duque de Lerma hace cuatrocientos años, sobre la traza de una antigua fortaleza. Las citadas obras, que realiza Patrimonio del Estado con la finalidad de adscribir el bien rehabilitado a Paradores Nacionales para la puesta en marcha en dicho edificio de un Parador de primera categoría, coincidirán a su finalización con una campaña publicitaria de promoción y captación de clientes para la nueva instalación turística, realizada por Paradores Nacionales.

Es evidente que este evento debe ser utilizado para de forma conjunta promocionar los innumerables atractivos turísticos con los que cuentan la villa de Lerma y toda la cuenca burgalesa del Arlanza, creando sinergias positivas que redunden en beneficio del Parador, pero también del conjunto de la villa y de toda la comarca.

Para esto se requerirían algunas actuaciones en el conjunto histórico de Lerma, que pusieran en valor debi-

damente todos los monumentos e integran el propio conjunto (iluminación, recuperación de galerías, jardines e itinerarios), así como la potenciación de actividades (fiestas barrocas, ciclos musicales y de representaciones teatrales) que atrajeran a Lerma visitantes de otras localidades de dentro y fuera de la Comunidad Autónoma.

Por todas estas razones, los procuradores abajo firmantes proponen a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León la adopción del siguiente acuerdo:

“1. La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León insta a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, directamente o a través de SOTUR SA, a convenir con Paradores Nacionales una campaña de promoción del turismo hacia la comarca del Arlanza y la villa de Lerma, coincidiendo con la puesta en marcha del Parador Nacional en esta localidad burgalesa.

2. Dentro de este acuerdo o complementariamente con el mismo la comisión insta a la Consejería a apoyar económicamente y con actividades propias, a las actuaciones, tanto en el plano de recuperación del conjunto histórico de Lerma como en el de la realización de actividades culturales y recreativas de interés turístico, se promuevan en dicha localidad en las fechas señaladas, en la convicción de que la coordinación de esfuerzos y la prioridad de estas actuaciones redundarán en beneficios claros para Lerma y para todo el valle del Arlanza.”

Fuensaldaña, a 18 de septiembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Octavio Granado*

Fernando Benito

Julio Víctor Pascual

Leonisa Ull

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 608-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO:

ANTECEDENTES

Desde hace algunos años las confederaciones de padres de alumnos vienen reclamando de las Administraciones Públicas, en atención a las demandas que les formulan sus asociados, la utilización de los centros escola-

res con fines culturales, recreativos y deportivos fuera del horario lectivo.

La nueva configuración de las familias españolas, con el trabajo cada vez más frecuente de todos los miembros adultos, la extensión de la jornada escolar continua, y los problemas urbanísticos de las ciudades, que muchas veces convierten a los colegios en los mayores espacios públicos de los barrios, y a sus bibliotecas e instalaciones deportivas en las principales infraestructuras, aconsejan este uso, que hasta ahora ha resultado muy dificultoso, con limitadas excepciones, por problemas de índole burocrático y presupuestario (contratación de nuevo personal, adscripción funcional del mismo, etc.), no siendo infrecuente la paradoja de que se inviertan cuantiosos fondos públicos en la generación de nuevas infraestructuras culturales y deportivas que duplican a escasos metros las existentes en los colegios, y que permanecen vacías durante el horario lectivo, siendo ocupadas fundamentalmente por jóvenes en edad escolar cuando acaba este horario, momento en el cual se vacían las instalaciones escolares.

Parece llegado el momento de que pueda prestarse un mejor servicio a los ciudadanos, con un uso a la vez más eficiente de los recursos públicos, y de que esta actuación se realice, en previsión de posibles problemas, a través de un programa piloto, que se realice en algunos centros de la Región, y que permita tras su evaluación y mejora la extensión al mayor número deseable de centros escolares en la Región.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León a llegar con la Federación Regional de Municipios y Provincias o con Corporaciones Locales de Castilla y León a los acuerdos necesarios, con la suficiente dotación económica, para que centros de enseñanza ubicados en los barrios más populosos e infradotados de ciudades de las nueve provincias se incorporen a un programa piloto que permita la apertura en el presente curso escolar de las dependencias deportivas, culturales y recreativas de los centros fuera del horario lectivo, tanto en los días laborables, los fines de semana y durante períodos concretos de las vacaciones escolares.”

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 609-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de
las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido

en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO:

ANTECEDENTES

La desaparición del servicio militar obligatorio en tiempo de paz en España, que concluirá a finales del presente año, producirá al lado de sus indudables efectos positivos algunas consecuencias colaterales no tan favorables, entre las que sin duda la más importante la planteará la desaparición de la contribución que la prestación social sustitutoria del servicio militar que venían realizando los objetores de conciencia al mantenimiento de determinados servicios públicos sociales, sanitarios, educativos o de defensa del medio ambiente.

Esta desaparición generará problemas a muchas ONGs y Administraciones públicas, que deberán en algunos casos sustituir con personal remunerado las tareas auxiliares que venían prestando los objetores de conciencia. En algunos casos esto generará un problema económico que amenaza la viabilidad de los servicios, y en otros incluso compromete la continuación de los mismos. Tal es el caso planteado en varias localidades de la Región por la desaparición de los servicios de ambulancia que venía prestando la Cruz Roja, o de determinados programas de centros sociales gestionados por ONGs. Con carácter general se ha pretendido por parte de la Administración que las tareas de la PSS sean realizadas por el voluntariado, objetivo encomiable y para el que se han dictado diversas disposiciones legales que promocionan esta importante actividad. Pero es de temer que los recursos aportados por el voluntariado no sean suficientes, y que la intermitencia que acompaña al mismo genere problemas de imposible resolución en determinados supuestos.

Es criterio del Grupo Socialista que la Administración Regional debe adoptar las medidas necesarias para paliar los efectos perversos que puedan derivarse de una norma de indudable efecto positivo, hasta conseguir que aquellos sean irrelevantes y en todo caso no produzcan una disminución en la intensidad o calidad de los servicios públicos.

Por todas estas razones, el Grupo de Procuradores Socialistas propone a la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León la adopción del siguiente acuerdo:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar antes de final de año un estudio sobre los puestos de prestación social sustitutoria en nuestra Comunidad, que determine criterios razonables de prioridad que aconsejen el mantenimiento de los mismos que resulte aconsejable.

2. Modificar la relación de puestos de trabajo de personal funcionario o laboral con los puestos de nueva creación o de reconversión de puestos anteriores, para con-

seguir que en los servicios de la Administración Regional la desaparición de la PSS no redunde en una disminución de la calidad e intensidad de los servicios prestados a los ciudadanos.

3. Modificar la normativa existente en materia de promoción de empleo en la Comunidad a fin de introducir en la misma el tratamiento más favorable, mediante un apoyo económico considerable a los costes sociales y salariales, a la creación de nuevos empleos por parte de ONGs para sustituir las tareas imprescindibles que antes venían realizando los objetores de conciencia a través de su prestación social sustitutoria del servicio militar que no puedan quedar cubiertas por el voluntariado.”

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 610-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en el Pleno.

ANTECEDENTES

El nuevo Consejo de Administración de la multinacional italiana «Montedison», absorbida en la actualidad por la también italiana «Italenergia», ha decidido paralizar el proyecto de construcción de «Vitatene». Este proyecto, con el que se pretende fabricar vitaminas y antioxidantes (betacaroteno), es fundamental para garantizar la viabilidad de «Antibióticos», una de las más importantes empresas instaladas en la provincia de León.

La actual situación ha generado entre los trabajadores alarma e incertidumbre, ya que, al margen de los problemas que suponga el cambio de Consejo de Administración, existe un retraso considerable en la puesta en marcha del plan industrial aprobado, por la empresa y los trabajadores, en mayo de 2000, que preveía que «Vitatene» comenzaría a producir en el presente año, alcanzando su pleno rendimiento en 2002. Existe, por tanto, un retraso de más de ocho meses, sin que hasta la fecha la empresa haya realizado ninguna de las inversiones comprometidas.

Dada la importancia que «Antibióticos» representa para la economía leonesa, y teniendo en cuenta la situación de incertidumbre creada entre los trabajadores por el anuncio por parte de la empresa de la paralización de

las inversiones previstas, la Junta de Castilla y León debería involucrarse plenamente para dar soluciones que permitan asegurar no sólo la realización de las mismas, sino también, y fundamentalmente, para mantener el actual volumen de empleo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las medidas políticas oportunas para iniciar un proceso de negociación con el nuevo Consejo de Administración de empresa «Montedison» que garantice la puesta en marcha del proyecto de «Vitatene», en León, en los términos establecidos en el plan industrial aprobado por la empresa y los trabajadores en mayo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

P.N.L. 611-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de las Cortes.

ANTECEDENTES

El pasado 31 de agosto el BOCyL n.º 170 publicaba el Decreto 218/2001 de 30 de agosto por el que se establecían las nuevas tarifas de precios públicos por la prestación de servicios en las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

En la propia exposición de motivos ya se justificaba la necesidad de la subida apelando a que el anterior decreto que había aprobado las anteriores databa del año 1992 y que como consecuencia de los bajos precios no se cubrían los gastos que los citados servicios costaban.

Nada se habla en el Decreto de si ha habido algún proceso de negociación de los nuevos precios, ni de la oportunidad de la fecha de su aprobación, último día de agosto, ni de la incongruencia que supone el que en la fecha de aprobación de las nuevas tarifas ya se habían realizado las matrículas del curso siguiente o como se dice eufemísticamente en las facturas emitidas: “Reserva de Plaza para el curso 2001/2002” con el importe vigente en aquel momento, ni tampoco se dice que el incremento porcentual está por encima del 50%.

No cree este Grupo Parlamentario que estas medidas vayan en consonancia con la filosofía que desde la Presidencia de la Junta se proclama, un día sí y otro también, de apoyo a la natalidad o de fomento de centros de educación infantil para que las madres puedan realizar otras tareas en aras a su independencia.

Parece que estamos, una vez más, ante la dualidad a la que lamentablemente nos tiene habituados el Gobierno de nuestra Comunidad: una cosa es lo que predicamos y otra muy distinta lo que llevamos al Boletín Oficial. Se da la circunstancia que de lo primero se entera la mayoría que lo lee, lo ve y lo oye y de lo segundo sólo la minoría que lo sufre.

Por todo ello, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Que las Cortes de C y L insten a la Junta de Castilla y León a:

1.- Retirar el Decreto 218/2001 por el que se establecen las tarifas de los precios públicos por la prestación de servicios en las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Junta de Castilla y León.

2.- Aplicar el apartado b, correspondiente al epígrafe de Educación Infantil incluido en el capítulo de Objetivos concretos en los niveles de enseñanzas que estructuran el sistema educativo de Castilla y León, dentro del Acuerdo por la mejora del sistema educativo.

3.- Iniciar un proceso de negociación con las partes interesadas de manera que permitan alcanzar un acuerdo sobre las tarifas citadas.

4.- Mantener hasta entonces las tarifas vigentes durante el curso pasado.

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 612-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Jesús Málaga Guerrero, Cipriano González Hernández y José Yáñez Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

ANTECEDENTES

Una vez creada la Unidad de Cirugía Cardíaca en el Hospital Universitario de Salamanca, los Procuradores

pertenecientes al grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, presentaron con fecha 9 de diciembre de 1999, la PNL-142-I que fue rechazada por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando que la Junta de Castilla y León instara al INSALUD para que dotara debidamente a la misma a fin de que pudieran realizarse los trasplantes de corazón correspondientes.

Basábamos nuestra Proposición en la garantía que ofrece el Hospital de Salamanca para llevar a cabo este tipo de intervenciones de alto riesgo al estar dirigido por el Dr. D. José M.^a González Santos, cardiólogo con amplia experiencia pues trabajó diez años en la Universidad de Trasplantes del "Gregorio Marañón" de Madrid, participando en 164 intervenciones, de las cuales realizó personalmente 68. Junto a él trabajan los doctores D. Mario Castaño y D. Javier López, que acreditan cinco años de experiencia cada uno de ellos en el mismo hospital y que han participado en 73 y 85 trasplantes, respectivamente.

Por otra parte, nuestra proposición también se fundamentaba en la obtención de máximo rendimiento de la Unidad de Cirugía Cardíaca y en la necesidad de evitar a los pacientes de Salamanca necesitados de trasplante, el desplazamiento a otros hospitales con los riesgos e inconvenientes que conlleva.

Existiendo actualmente las mismas condiciones y apoyados por las declaraciones del Consejero de Sanidad y Bienestar Social confirmando la posibilidad de autorizar otro programa además del Programa de Trasplante de Corazón aprobado en Valladolid, teniendo en cuenta que Salamanca ya lo ha solicitado formalmente,

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que autorice, dentro de un plazo máximo de seis meses, el Programa de Trasplantes Cardíacos en el Hospital Universitario de Salamanca.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

Jesús Málaga Guerrero

Cipriano González Hernández

José Yáñez Rodríguez

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 613-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Cipriano González Hernández, José Yáñez Rodríguez y Jesús Málaga Guerrero,

Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

ANTECEDENTES

Con fecha de 27 de febrero de 2001, la Procuradora socialista por Salamanca, M.^a Luisa Puente Canosa, presentó ante las Cortes de Castilla y León la PNL 484-I, solicitando que la Junta de Castilla y León creara en el Hospital Universitario de Salamanca una unidad de trasplantes hepáticos. Esta PNL fue rechazada por el grupo Parlamentario Popular en la Sesión de la Comisión de Sanidad y Bienestar Social celebrada el día 29 de mayo de 2001.

Posteriormente, por Orden de 30 de julio de 2001 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, se autorizó el Programa de Trasplante Hepático del Hospital Río Hortega de Valladolid.

Ante las protestas generalizadas de los salmantinos por la discriminación sufrida, el Consejero de Sanidad y Bienestar Social confirmó la posibilidad de autorizar más de un programa de trasplante hepático en Castilla y León y animó al hospital de Salamanca a seguir aspirando al mismo.

Considerando que este hospital reúne los requisitos necesarios para asumir la Unidad de Trasplantes de Hígado, Páncreas e intestinos por tener condiciones idóneas para realizar este tipo de intervenciones en cuanto a infraestructuras, monitorización de medicamentos, antecedentes y personal, destacando, además, la labor del cirujano Gonzalo Rodríguez Laíz con experiencia en trasplantes hepáticos en el hospital Monte Sinaí de Nueva York.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que dentro de un periodo máximo de seis meses, autorice en el Hospital Universitario de Salamanca el Programa de Trasplantes hepáticos.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*
Cipriano González Hernández
José Yáñez Rodríguez
Jesús Málaga Guerrero

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 614-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, M.^a Luisa Puente Canosa, Cipriano González Hernández y José Yáñez Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación y Cultura:

ANTECEDENTES

El yacimiento rupestre de Siega Verde está considerado como uno de los más importantes del mundo. En él se encuentran cerca de 600 grabados procedentes del Paleolítico Superior. Su hallazgo fue dado a conocer por el Director del Museo Provincial de Salamanca, Manuel Santonja, en 1998.

Se trata de un yacimiento al aire libre que se continúa en Portugal en el Valle del Coa; pero mientras en el país vecino ha habido una fuerte inversión para ponerlo en valor, cultural y artístico, en España está sin protección, a pesar de haberse prometido el vallado, y sin vigilancia de lunes a jueves ya que la Junta de Castilla y León sólo tiene contratado un guarda de jueves a domingo.

La falta de vallado y vigilancia ha permitido actuar a agresores que, con graffiti y raspaduras, están dañando de forma irreversible el yacimiento. Hasta primeros de septiembre, según informaciones del diario salmantino El Adelanto, ha habido diez denuncias ante la Guardia Civil, las cuatro últimas en el mes de agosto.

Las actuaciones de la Junta de Castilla y León para reparar las agresiones habidas han sido consideradas por los expertos como simple lavado de cara. Todavía no se ha acometido, después de 13 años desde su descubrimiento, una inversión suficiente que haga posible la conservación de uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Castilla y León.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la urgente contratación permanente de vigilantes, cerramiento del recinto y puesta en valor, cultural y turístico, del yacimiento prehistórico de Siega Verde.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*
M.^a Luisa Puente Canosa
Cipriano González Hernández
José Yáñez Rodríguez

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 615-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Si algún ejemplo quisiéramos poner de modelo de lo que no se debe hacer en el proceso de declaración de un espacio natural es el que se ha desarrollado, o mejor dicho, se está desarrollando en el Parque Natural Batuecas-Sierra de Francia.

Haciendo un poco de historia diremos que el proceso se inicia con su inclusión -bajo el nombre de Las Batuecas- en la Ley 8/91, de 10 de mayo, en su artículo 18. Continúa su lento peregrinar con la Orden de inicio de elaboración del PORN, del 26 de abril de 1992: el Informe preceptivo de la Consejería se produce el 8 de marzo de 1994, la audiencia a las entidades locales tiene lugar el 18 de marzo de 1996, el Consejo Regional de Espacios Naturales lo aprueba en su sesión de 24 de marzo de 1998, la publicación del Decreto de aprobación del PORN se produce el 18 de julio de 1998 y así llegamos a la aprobación de la ley por la que se declara Parque Natural con el nombre de Batuecas-Sierra de Francia. Ley 8/2000 de 11 de julio.

A todo ello y como consecuencia del larguísimo proceso, aún inconcluso, ha habido tiempo para todo, hasta para cambiarle el nombre, así hoy tenemos un nuevo Parque Natural denominado Batuecas-Sierra de Francia. Pero no sólo se ha variado el nombre, también después de la elaboración del PORN se han variado los límites en lo que al término municipal de Miranda del Castañar se refiere y como consecuencia de ello, en aplicación de la Ley 8/91 hay que elaborar el PORN para aquel término que no se incluyó en el inicial.

En el debate parlamentario previo a la aprobación de la citada Ley el Grupo Municipal Socialista puso de manifiesto a través de sus enmiendas la conveniencia de incorporar también al Parque Natural el término municipal de San Martín del Castañar ya que bastaba con echar un vistazo al mapa del espacio natural para darse cuenta de que algo no se había hecho bien. La mayoría parlamentaria del Grupo Popular impidió que se hubiera podido resolver entonces la situación descrita.

Ha tenido que pasar más de un año además de la celebración de un democrático referéndum oficial sobre el asunto para que todos conozcamos ahora lo que ya se sabía de entonces, que una mayoría de los ciudadanos de San Martín del Castañar estaba a favor de su inclusión y que parecería razonable se hiciera cuanto antes.

Habría que volver a utilizar la excepción que la Ley 8/91 contempla en su artículo 22. apartado 5 para subsanar esta situación. Lleva poco más de un año de vigencia y vamos a tener que modificarla dos veces: no parece que éste sea el mejor modelo para convencer a los vecinos de la bondad de la norma.

Por todo ello, dado lo evidente del caso, a juicio de este Procurador y con el objetivo de que se incluya el término municipal de San Martín del Castañar en el Parque Natural Batuecas Sierra de Francia.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de C y L insten a la Junta de Castilla y León a en aplicación del artículo 22.5 de la Ley 8/91 de Espacios Naturales de Castilla y León, procedan a:

1.- Incorporar el municipio de San Martín del Castañar y su término municipal dentro del Parque Natural Batuecas-Sierra de Francia.

2.- A elaborar con urgencia el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de este municipio y si aún fuera posible, haciéndolo de forma conjunta con el que se está realizando con el término municipal de Miranda del Castañar.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 616-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Felipe Lubián Lubián, Isabel Fernández Marassa y Manuel Lozano S. Pedro, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La N-631 en la provincia de Zamora, sirve como límite a la Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Culebra.

En esta reserva existen importantes poblaciones de fauna silvestre, especialmente ciervos, lobos y jabalíes.

Como consecuencia, se producen accidentes de tráfico provocados por la fauna silvestre en la referida carretera con mucha frecuencia ocasionando graves daños personales materiales y a la propia fauna.

Es preciso encontrar la solución adecuada que evite las importantes pérdidas que los accidentes ocasionan.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que la Consejería de Medio Ambiente promueva con urgencia la firma de un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Fomento que aborde las siguientes actuaciones:

1) Vallado de los márgenes de la carretera N-631, en el tramo que sirve de límite a la Reserva Regional de Caza de la Sierra de La Culebra.

2) Construcción de pasos apropiados para la fauna silvestre en el mismo tramo.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*
Isabel Fernández Marassa
Manuel Lozano S. Pedro

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 617-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda.

ANTECEDENTES

El Consejero de Fomento acordó suspender la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Pampliega (Burgos) con fecha 6 de julio de 2001.

Además de entre otras razones, esa resolución se basa en la necesidad de preservar el desarrollo urbanístico mediante su clasificación como suelo rústico de los suelos situados debajo de la cota marcada por el periodo de retorno de 100 años para las inundaciones, de acuerdo con plano que se adjunta a la resolución y un informe técnico de 8 de mayo de 2001.

Esta resolución parece plenamente positiva y tiene total lógica después del temporal y las inundaciones del invierno pasado.

Pero este tipo de resolución no puede limitarse a un caso aislado y parece urgente que en todo planeamiento

urbanístico que se apruebe en Castilla y León, se tenga en cuenta los terrenos sometidos a riesgo de inundación para evitar usos urbanísticos inadecuados.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1) Que la Junta de Castilla y León redacte, en colaboración con las Confederaciones Hidrográficas y, en el plazo de seis meses, un Plan de Limitaciones de Uso en terrenos sometidos a riesgo de inundación.

2) Que las determinaciones de ese Plan sean de obligado cumplimiento en todos los instrumentos de planeamiento urbanístico que se aprueben en Castilla y León.

3) Que en tanto se apruebe ese Plan, los órganos administrativos encargados de la aprobación del Planeamiento Urbanístico hagan referencia expresa en sus acuerdos a los posibles riesgos de inundación y rechacen los usos urbanísticos inadecuados.

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 12 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Fomento, la concesión de subvenciones al Ayuntamiento de León y Cacabelos en virtud al Convenio suscrito para el tratamiento de situaciones especiales de vivienda y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 12 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Fomento, la contratación de la obra «variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya en Burgos. Infraestructura Tramos I y II» de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Burgos y RENFE y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 19 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Fomento, la contratación de una consultoría y asistencia técnica para «El diseño del plan de coordinación del transporte público de viajeros urbano e interurbano de cercanías en Castilla y León e implantación y ejecución de tres proyectos piloto» y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 19 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente, diversos proyectos de infraestructuras de abastecimiento de agua y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 19 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente, los proyectos «Rehabilitación, dotación de aulas medioambientales y recuperación de la calidad ambiental del entorno de San Segundo en Ávila» y «Recuperación del entorno de la ermita de San Juan de Baños de Cerrato (Palencia)» y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 26 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Medio Ambiente, la financiación de varias actuaciones de restauración ambiental en riberas urbanas y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 26 de julio de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Educación y Cultura, la redacción de proyecto y ejecución de obras de construcción del nuevo Centro de especialidades deportivas «Río Esgueva» de Valladolid y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 2 de agosto de 2001

por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Educación y Cultura, el gasto para el transporte escolar del curso 2001/2002 y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 23 de agosto de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Economía y Hacienda, la ejecución de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo y urbanización de parcela en el Polígono «Eras de Renueva» de León y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 23 de agosto de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Agricultura y Ganadería, las ayudas a los Pla-

nes de Pensiones de los Agricultores y Ganaderos de Castilla y León y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 26 de septiembre de 2001 ha conocido el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 23 de agosto de 2001 por el que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 3 del artículo 108 de la Ley 7/86, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, para realizar por la Consejería de Educación y Cultura, las obras de reforma de la Residencia Juvenil «Antonio Machado» en Soria y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 108 de la citada Ley, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Economía y Hacienda.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones (I).

I. 79-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2001, ha admitido a trámite la Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León, I. 79-I, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

I. 79-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 145 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de regadíos y, en particular, implicaciones para la misma derivadas del Plan Nacional de Regadíos.

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 573-I a P.O. 578-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 573-I a P.O. 578-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 573-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el PLENO.

ANTECEDENTES

El pasado mes de diciembre de 2000, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en las Cortes de Castilla y León una Proposición No de Ley cuyo objetivo era la designación de la ciudad de La Bañeza como sede del primer Circuito Regional de Velocidad de Castilla y León, atendiendo así a la gran tradición y afición que tiene la citada localidad leonesa en la organización de pruebas de motociclismo.

La propuesta socialista instaba a la Junta de Castilla y León a iniciar en el 2001 la construcción de las instalaciones necesarias para la realización de competiciones de velocidad, para lo cual el Ayuntamiento de La Bañeza aportaría los terrenos necesarios, así como a promover los acuerdos necesarios para la suscripción de un Convenio de Colaboración que permitiera participar en la gestión a otras entidades públicas como la Diputación Provincial de León y privadas, como el Motoclub Bañezano.

Sin embargo, la mayoría del PP en la Mesa de las Cortes y la falta de voluntad del gobierno regional para agilizar la tramitación de las iniciativas parlamentarias ha impedido el debate y votación ante la Comisión de Educación y Cultura de esta proposición socialista, registrada en las Cortes hace más de seis meses.

Nos encontramos pues ante un nuevo e injustificable retraso en el debate de una iniciativa parlamentaria presentada por el Grupo Socialista debido únicamente a la falta de voluntad del PP, y que en este caso concreto, supone el mantenimiento de los consiguientes riesgos y molestias para los ciudadanos de La Bañeza originados por la utilización de la vías urbanas para las pruebas de motociclismo ante la falta de un circuito específico.

PREGUNTA:

¿Cuál es la posición de la Junta de Castilla y León respecto a la designación de la ciudad de La Bañeza como sede del primer Circuito Regional de Velocidad de Castilla y León?

Fuensaldaña a 30 de julio de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 574-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Educación y Cultura para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, ha fallado la nulidad de la Orden de la Consejería de Educación y Cultura por la que declaraba la urgencia en la tramitación de la contratación de las obras de restauración de la Ferrería de San Blas, en la localidad leonesa de Sabero, para la creación del Museo Minero.

Por otra parte, se han construido dos edificios de uso múltiple en el entorno de dicha Ferrería, que constituyen un auténtico atentado arquitectónico y que cuentan con el rechazo mayoritario de los ciudadanos de Sabero y de los profesionales.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León ante esta situación?

Castillo de Fuensaldaña, 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 575-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El nuevo Consejo de Administración de la empresa multinacional italiana «Montedison», absorbida en la actualidad por la también italiana «Italenergia», ha decidido paralizar el proyecto de construcción de «Vitatene». Este proyecto, con el que se pretende fabricar vitaminas

y antioxidantes (betacaroteno), es fundamental para garantizar la viabilidad de la empresa «Antibióticos», una de las más importantes de las instaladas en León.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando o prevé realizar la Junta de Castilla y León a fin de que la multinacional italiana ponga en marcha el prometido proyecto de «Vitate-ne», garantizando así la viabilidad de la factoría «Antibióticos»?

Castillo de Fuensaldaña, 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 576-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años han venido convocándose periódicamente ayudas destinadas a financiar inversiones forestales en explotaciones agrarias.

Estas ayudas, cofinanciadas entre el FEOGA, el MAPA y la Comunidad Autónoma, tienen como objeto tanto actuaciones de forestación y obras complementarias a la misma como la subvención de los gastos de mantenimiento y reposición de marras en los cinco años posteriores a la forestación y el abono de una prima compensatoria de la renta dejada de percibir como consecuencia del cambio de uso del suelo durante los veinte años siguientes a la forestación.

En la convocatoria realizada por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 27 de diciembre de 2000, la cuantía global de las subvenciones ascendía a 4.599.408.000 Pts. sin que hasta el momento conste modificación alguna de dichos créditos.

En días pasados se ha conocido a través de los medios de comunicación la denuncia formulada por la Asociación Castellano Leonesa de Viveros Forestales referente al importante recorte en las ayudas previstas para forestaciones.

De la propia configuración de las ayudas se deriva un hecho evidente: la forestación realizada en ejercicios anteriores genera derechos a la obtención de primas de mantenimiento y compensatoria en los ejercicios

siguientes y ello redundaría en una minoración de las cuantías que se podrían destinar a nuevas forestaciones.

Desde un ejercicio básico de planificación, cabe pensar que la Consejería de Medio Ambiente tendrá unas previsiones de los fondos destinados a forestación que habrán de aplicarse como consecuencia de forestaciones anteriores y por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué cuantía prevé la Consejería de Medio Ambiente que se destinará a cada una de las cuatro líneas de ayuda contempladas en la Orden de 27 de diciembre de 2000 destinadas a inversiones forestales en explotaciones agrarias?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 577-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno

ANTECEDENTES

Recientemente los medios de comunicación transmitieron a la sociedad unas manifestaciones públicas del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, dando por concluido el denominado PLAN DE CHOQUE DE ZAMORA.

Como gran parte de la sociedad zamorana discrepa de esa opinión del Sr. Consejero, es por lo que se formula la siguiente PREGUNTA:

-A juicio del Sr. Consejero, ¿cuál es el grado de cumplimiento por la Junta de Castilla y León de los compromisos y plazos adquiridos en su día con la provincia de Zamora, recogidos en el denominado PLAN DE CHOQUE?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O. 578-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva ha reclamado a la Junta de Castilla y León la promulgación de una Ley de Capitalidad.

En declaraciones a la agencia EFE recogidas por los medios de comunicación el pasado día dos de septiembre, Javier León de la Riva afirmó que “Castilla y León debe disponer de una Ley de Capitalidad en la que se determinen las compensaciones que debe recibir Valladolid por desempeñar este papel”.

Según recogen los medios de comunicación, León de la Riva se mostró partidario de que esta ley se promulgue “cuando entiendan que está asentado el tema, probablemente una vez que se inaugure en Valladolid la nueva sede de las Cortes pero si puede ser ayer mejor que hoy”.

PREGUNTA

¿Comparte el Presidente de la Junta de Castilla y León la reclamación realizada por Javier León de la Riva para que Castilla y León cuente con una Ley de Capitalidad que compense a Valladolid por desempeñar este papel?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 2141-I a P.E. 2390-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2141-I a P.E. 2380-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 26 de septiembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 2141-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Distintas informaciones hacen referencia a que la Junta de Castilla y León presentará en octubre la candidatura del Románico ante la UNESCO para su declaración como Patrimonio de la Humanidad. A la frustración generada en ediciones anteriores, al promoverse por la Junta de Castilla y León diversas candidaturas, no se puede añadir una nueva en esta ocasión por lo que se hace imprescindible que la Junta implique al conjunto de la sociedad en la consecución de este loable objetivo.

Urge al mismo tiempo conocer si la Junta de Castilla y León ha iniciado contactos con el Gobierno de Cantabria para la promoción conjunta de la candidatura bajo la denominación de “Románico Norte” u otra militar que abarque el conjunto de manifestaciones artísticas que se ubican entre Cantabria y Castilla y León y que conforman un todo armónico. Distintos colectivos y expertos coinciden en asegurar que la denominación de “Románico Palentino” debe ser superada para adoptar una nueva denominación que incluya el románico del sur de Cantabria. Por eso parece imprescindible que el esfuerzo para la consecución de la declaración de la UNESCO debiera ser compartido entre las Comunidades de Castilla y León y Cantabria.

Por todo ello, este procurador pregunta:

1º.- ¿Qué acciones concretas está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para conseguir la declaración del Románico como Patrimonio de la Humanidad?

2º.- ¿Promoverá en exclusiva el Románico o al igual que en ocasiones anteriores la Junta promoverá simultáneamente otras manifestaciones artísticas, culturales o naturales?

3º.- ¿La Junta va a promover en solitario y en exclusiva el románico que se halla en nuestra Comunidad Autónoma o va a defender el conocido como Románico Norte que afecta a las provincias de Palencia, Burgos y sur de Cantabria como sugieren los expertos?

4º.- ¿Se han iniciado gestiones con el Gobierno de Cantabria para la promoción conjunta del Románico ante la UNESCO?

5º.- ¿En qué han consistido estas gestiones si se han producido?

6º.- ¿Qué gestiones se están haciendo con el Gobierno de la Nación para que sea incluida en la lista indicativa final que se traslade a la UNESCO?

Fuensaldaña a 13 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2142-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la provincia de Palencia conviven el Románico monumental, generoso y abundante y esplendido del norte con otro Románico más humilde. Más abandonado y menos conocido que se encuentra en la Vega de Saldaña y en la Valdavia y cuyo deterioro puede ser irreversible, son manifestaciones arquitectónicas magníficas, muy deterioradas y que se encuentran en un caso en Revendo de la Vega y en otro en Nogal de las Huertas. El Monasterio de Santa María de la Vega, ubicado en Revendo de la Vega data del Siglo XIII al XVIII y cuenta con un abside de estilo mudéjar, único de estas características en la provincia de Palencia, y que en la actualidad es utilizada como cuadra y pajar. El Monasterio de San Salvador en Nogal de las Huertas data del Siglo XI y su estructura está formada por capiteles figurados, portada y planta románicas. Ambos edificios fueron declarados en 1931 Monumento Histórico Artístico y Monumento Nacional, a pesar de ello se hallan en ruina por falta de actuaciones de restauración.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León en los Monasterios de Santa María de la Vega en Renedo de la Vega y de San Salvador en Nogal de las Huertas, ambos en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 14 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2143-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Pasan los meses y los años y la Junta de Castilla y León sigue sin abordar las obras necesarias de conservación, restauración y consolidación de la Iglesia de Santa Cruz de la Zarza en Ribas de Campos en la provincia de Palencia. Bajo la excusa del conflicto sobre la propiedad de la misma, el Gobierno Regional lleva años inhibiéndose de sus responsabilidades en la conservación de un bien que fue ya calificado como de interés cultural en 1931, una declaración que obliga a su conservación y restauración, independientemente de la titularidad del mismo. Pero es que ese contencioso sobre la titularidad lleva meses resuelto a favor del Obispado de Palencia y por eso resulta sorprendente que sigan sin afrontarse las obras de restauración serias y rigurosas que este inmueble necesita. Cada vez resulta más apremiante, si no queremos lamentar un deterioro irreversible, la ejecución de un plan de recuperación de la iglesia que tenga como principales objetivos consolidar la actual estructura del inmueble, evitar que el deterioro vaya a más, dar una utilidad al convento, etc.

Son demasiadas las veces que nos vemos obligados a hablar de Santa Cruz de la Zarza y siempre por episodios lamentables. Ha llegado el momento de que el Gobierno regional afronte de forma urgente y definitiva la ejecución de unas obras absolutamente inaplazables.

Por todo ello se formula la siguiente PREGUNTA:

¿En qué plazo tiene previsto el Gobierno Regional proceder a la restauración integral de la Iglesia de Santa Cruz de la Zarza en el Municipio de Ribas de Campos en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 14 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2144-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El incremento constante, y que continuará los próximos años, de la población en edad escolar en el municipio burgalés de Villagonzalo Pedernales ha motivado que este año las instalaciones escolares que acogen a los alumnos de los ciclos de educación infantil y enseñanza primaria hayan debido ser complementadas con un aula instalada en el edificio del Ayuntamiento. Al no poder acoger tampoco el servicio de comedor en el centro educativo esta actividad ha debido ser organizada por el ayuntamiento, pero hasta ahora la Consejería de Educación se ampara precisamente en el carácter no propio de este servicio, motivado por las carencias de las instalaciones, para no abonar ningún tipo de ayuda o subvención al mismo.

Por estas razones el procurador abajo firmante formula las siguientes:

1º. ¿En qué fechas puede comprometerse la Consejería de Educación y Cultura a iniciar las obras de ampliación de las instalaciones escolares en Villagonzalo Pedernales, a fin de que las mismas puedan acoger toda la demanda de escolarización existente en el municipio para los ciclos de educación infantil y primaria?

2º. ¿Contarán las instalaciones escolares ampliadas con espacios para acoger el comedor escolar, aula de idiomas y biblioteca?

3º. Hasta que estas obras finalicen, y para no privar a los alumnos de un servicio al que en condiciones normales tendrán derecho ¿no se plantea la Consejería de Educación apoyar de alguna forma el mantenimiento del servicio de comedor organizado por el Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales?

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.E. 2145-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante este verano han tenido lugar en la localidad burgalesa de Pradoluengo frecuentes interrupciones del suministro de agua potable que han afectado a centenares de vecinos.

En dicho municipio se han realizado y se proyectan, con el apoyo económico de la Junta de Castilla y León, obras relacionadas con el ciclo del agua que permitirán mejorar los servicios tanto de abastecimiento como de depuración. Sin embargo, las obras realizadas hasta la fecha no han conseguido mejorar el servicio prestado a los ciudadanos.

Por estas razones el procurador abajo firmante formula las siguientes preguntas:

¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de la situación vivida en los meses de julio, agosto y comienzos de septiembre en el municipio de Pradoluengo en relación con el suministro de agua potable? ¿A qué razones achaca la Consejería esta situación?

¿Tiene proyectada la Consejería alguna actuación, directa o de apoyo al ayuntamiento de Pradoluengo o a la Diputación Provincial de Burgos, para resolver los problemas de Pradoluengo?

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.E. 2146-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Más de 4.000 personas han visitado la laguna de Boada de Campos desde que se recuperó allá por 1998, con el fin de contemplar las aves que invernán en el humedal que la Fundación Global Nature y el propio Ayuntamiento recuperaron en ese año.

Desde entonces el municipio no ha hecho más que lamentar la falta de compromiso de la Junta de Castilla y León para con este preciado bien natural. La Consejería de Medio Ambiente tiene sometido al Municipio a un estado de abandono absoluto muy alejado de la política que se sigue con la laguna de Fuentes de Nava.

La situación de agravio es más que evidente y el malestar profundo, habida cuenta del esfuerzo desarrollado por recuperar un hábitat natural que se encontraba muy degradado y que ahora se encuentra recuperado para disfrute de quienes lo visitan. Mientras que para los agricultores de Fuentes de Nava la Junta tiene una política de indemnizaciones por los daños que las especies les pueden ocasionar, los de Boada no tienen ninguna.

Se hace imprescindible conocer si la Junta está comprometida o no con la divulgación, conservación y fomento del humedal de Boada de Campos.

Por todo ello, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Tiene prevista la Administración Regional algún plan específico, con dotación económica para la preservación, divulgación, mantenimiento e indemnizaciones en la laguna de Boada de Campos en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 14 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2147-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha publicado la Orden de 13 de noviembre de 2000, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones de Formación para el año 2001 del Plan Regional de Empleo de Castilla y León. El Programa IV de esta orden es el denominado desarrollo de medidas complementarias, de acompañamiento y mejora de la Formación Profesional Ocupacional.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

1º.- ¿Cuál es la relación de acciones formativas que se han subvencionado con cargo al programa IV de la citada Orden?

2º.- ¿Qué entidades fueron las beneficiarias de las subvenciones concedidas?

3º.- ¿Cuál ha sido la cuantía en cada caso?

4º.- ¿Municipio donde se ubica la entidad solicitante?

5º.- ¿Número de destinatarios de las acciones y cuál es el colectivo al que pertenecen?

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2148-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La entidad STE CONSULTING, fue subvencionada en el año 2000, por la realización de una acción formativa denominada: Proyecto de Metodología de seguimiento y gestión de programas formativos.

Acción formativa que se acogía al Programa IV de la Orden de 9 de diciembre de 1999 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿A qué programas formativos de la Junta de Castilla y León se está aplicando la acción formativa denominada Proyecto de Metodología de seguimiento y gestión de programas formativos?

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2149-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la P.D. 883-II, se facilitaba la relación de las subvenciones concedidas a las entidades que hablan presentado proyectos para la realización de acciones de medidas complementarias a la FPO.

- ¿Cuál ha sido la cantidad económica que se liquidó a cada una de las entidades a las que se les concedió subvenciones para la realización de acciones formativas de medidas complementarias en el año 2000?

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2150-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hace 5 años se inauguraba por el Presidente de la Junta de Castilla y León la Residencia para Personas Mayores denominada "Hogar de Betania", ubicada en la localidad de Pedrajas de San Esteban. La construcción de ésta fue subvencionada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, con una cuantía de 61 millones de pesetas. Este centro dispone de 30 plazas para personas que se valen.

De forma reciente se ha tenido noticias a través de las denuncias presentadas por los familiares de los residentes, del mal estado en que se encuentra el citado centro, que fue construido con fondos públicos, y la mala atención que reciben las personas allí ingresadas.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para corregir las deficiencias denunciadas por los residentes y sus familiares en la Residencia de Personas Mayores de Pedrajas de San Esteban?

Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2151-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una

enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (PYMES) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (Meuros), número de empresas nuevas, número de empresas ampliadas o reestructuradas, número de empresas industriales y número de empresas de servicios y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2152-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas

Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (No PYMES) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (Meuros), número de empresas nuevas, número de empresas ampliadas o reestructuradas, número de empresas industriales y número de empresas de servicios y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2153-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando para cada una su realización en términos de número de establecimientos que acometieran inversiones de modernización y mejora de la transformación y comercialización y así mismo el resultado en términos de número de empresas nuevas creadas en el sector, número de empresas ampliadas o mejoradas en el sector, diversificación de la oferta de productos agroindustriales de Castilla y León y número de acciones de control realizadas por los Consejos

reguladores y su impacto en términos de número de empleos consolidados y número de empleos generados en el sector?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2154-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones que han desarrollado para mejora de las posibilidades de actuación de los Centros Tecnológicos y así mismo el resultado en términos de número de empresas nuevas creadas en el sector, número de empresas ampliadas o mejoradas en el sector, diversificación de la oferta de productos agroindustriales de Castilla y León y número de acciones de control realizadas por los Consejos reguladores y su impacto en términos de número de empleos consolidados y número de empleos generados en el sector?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2155-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones destinadas a fomentar la apertura de nuevas salidas al mercado y así mismo el resultado en términos de número de empresas nuevas creadas en el sector, número de empresas ampliadas o mejoradas en el sector, diversificación de la oferta de productos agroindustriales de Castilla y León y número de acciones de control realizadas por los Consejos reguladores y su impacto en términos de número de empleos consolidados y número de empleos generados en el sector?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2156-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando para cada una su realización en términos de número de establecimientos que implantaran o actualizaran manuales de ARICPC y así mismo el resultado en términos de número de empresas nuevas creadas en el sector, número de empresas ampliadas o mejoradas en el sector, diversificación de la oferta de productos agroindustriales de Castilla y León y número de acciones de control realizadas por los Consejos reguladores y su impacto en términos de número de empleos consolidados y número de empleos generados en el sector?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2157-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado

real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas, indicando para cada una su realización en términos de número de proyectos de control de calidad de cara a la homologación de estándares predeterminados y así mismo el resultado en términos de número de empresas nuevas creadas en el sector, número de empresas ampliadas o mejoradas en el sector, diversificación de la oferta de productos agroindustriales de Castilla y León y número de acciones de control realizadas por los Consejos reguladores y su impacto en términos de número de empleos consolidados y número de empleos generados en el sector?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2158-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (f. garantía) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (meuros), inversión asociada (meuros) (garantía), inversión asociada (meuros) (capital riesgo), inversión asociada (meuros) (préstamos), inversión asociada (meuros) (Bonificación intereses) y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2159-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (capital riesgo) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (meuros), inversión asociada (meuros) (garan-

tía), inversión asociada (meuros) (capital riesgo), inversión asociada (meuros) (préstamos), inversión asociada (meuros) (Bonificación intereses) y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2160-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (préstamos) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (meuros), inversión asociada (meuros) (garantía), inversión asociada (meuros) (capital riesgo), inversión asociada (meuros) (préstamos), inversión asociada (meuros) (Bonificación intereses) y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2161-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (bonificación intereses) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (meuros), inversión asociada (meuros) (garantía), inversión asociada (meuros) (capital riesgo), inversión asociada (meuros) (préstamos), inversión asociada (meuros) (Bonificación intereses) y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2162-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de las condiciones de financiación de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (ayudas reembolsables) y así mismo el resultado en términos de inversión asociada (meuros), inversión asociada (meuros) (garantía), inversión asociada (meuros) (capital riesgo), inversión asociada (meuros) (préstamos), inversión asociada (meuros) (Bonificación intereses) y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2163-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indica-

dores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (PYMES) y así mismo el resultado en términos de número de contratos e intercambios, inversión asociada a los nuevos mercados y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos e incremento de ventas en la facturación global (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2164-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (No

PYMES) y así mismo el resultado en términos de número de contratos e intercambios, inversión asociada a los nuevos mercados y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos e incremento de ventas en la facturación global (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2165-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando para cada una su realización en términos de misiones comerciales (nº) y así mismo el resultado en términos de número de contratos e intercambios, inversión asociada a los nuevos mercados y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos e incremento de ventas en la facturación global (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2166-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando para cada una su realización en términos de asistencia a ferias (nº) y así mismo el resultado en términos de número de contratos e intercambios, inversión asociada a los nuevos mercados y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos e incremento de ventas en la facturación global (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2167-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al apoyo a la internacionalización y promoción exterior, indicando para cada una su realización en términos de Planes de iniciación a la promoción exterior (nº) y así mismo el resultado en términos de número de contratos e intercambios, inversión asociada a los nuevos mercados y su impacto en términos de número de empleos creados y número de empleos mantenidos e incremento de ventas en la facturación global (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2168-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (PYMES) y su impacto en términos de ahorro-año estimado para la mejora e incremento productividad por la mejora?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2169-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas beneficiarias (No PYMES) y su impacto en términos de ahorro-año estimado para la mejora e incremento productividad por la mejora?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2170-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de inversión/gasto asociada y su impacto en términos de ahorro-año estimado para la mejora e incremento productividad por la mejora?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2171-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el

momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la promoción del capital organizativo de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones y su impacto en términos de ahorro-año estimado para la mejora e incremento productividad por la mejora?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2172-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas

Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo, indicando para cada una su realización en términos de número de empresarios o miembros de cooperativas?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2173-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo, indicando para cada una su realización en términos de incremento anual de ocupados en PYME?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2174-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo, indicando para cada una su realización en términos de incremento anual en el sector servicios?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2175-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos de incremento del gasto interior bruto en I+D sobre el PNB?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2176-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos

de incremento del gasto interior bruto en I+D expresado en Equivalente de Dedicación Plena?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2177-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos de incremento del gasto interior bruto en I+D por mil habitantes?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2178-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos de investigadores por mil habitantes?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2179-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos de producción científica?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2180-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos de número de solicitudes de patentes por residentes?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2181-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo, indicando para cada una su realización en términos de % gasto en I+D ejecutado por el sector empresarial?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2182-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el

momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación innovación y desarrollo tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de proyectos de I+D+I cofinanciados y así mismo el resultado en términos de patentes, número de investigadores implicados, inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados (aportación de las empresas) y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2183-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación innovación y desarrollo tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de centros que reciben subvención y así mismo el resultado en términos de patentes, número de investigadores implicados, inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados (aportación de las empresas) y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2184-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación innovación y desarrollo tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas movilizadas (PYMES) y así mismo el resultado en términos de patentes, número de investigadores implicados, inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados (aportación de las empresas) y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

nanciados (aportación de las empresas) y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2185-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación innovación y desarrollo tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas movilizadas (No PYMES) y así mismo el resultado en términos de patentes, número de investigadores implicados, inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados (aportación de las empresas) y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2186-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a proyectos de investigación innovación y desarrollo tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de áreas de investigación y número de proyectos cofinanciados en cada una de ellas y así mismo el resultado en términos de patentes, número de investigadores implicados, inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados (aportación de las empresas) y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2187-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al equipamiento científico tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de nuevos centros creados por áreas y categorías (centros tecnológicos, Universidades, etc) y así mismo el resultado en términos de número de centros beneficiados y número de empresas beneficiadas y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2188-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al equipamiento científico tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de centros renovados por áreas y categorías (centros tecnológicos, Universidades, etc) y así mismo el resultado en términos de número de centros beneficiados y número de empresas beneficiadas y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2189-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al equipamiento científico tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de equipos instalados, de coste superior a 0,5 Meuros, por áreas y categorías (centros tecnológicos, Universidades, etc) y así mismo el resultado en términos de número de centros beneficiados y número de empresas beneficiadas y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

ficados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2190-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al equipamiento científico tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de construcción y/o equipamiento de servicios generales (nº de actuaciones) y así mismo el resultado en términos de número de centros beneficiados y número de empresas beneficiadas y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2191-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al equipamiento científico tecnológico, indicando para cada una su realización en términos de número de puntos de conexión en comunicaciones instaladas y así mismo el resultado en términos de número de centros beneficiados y número de empresas beneficiadas y su impacto en términos de puestos de trabajo cualificados creados y puestos de trabajo cualificados mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2192-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la sociedad de la información, indicando para cada una su realización en términos de redes creadas en las Administraciones Públicas y así mismo el número de usuarios de las redes creadas y número de PYMES que tienen acceso a los servicios creados e impacto en términos de puestos de trabajo creados (nº) y puestos de trabajo mantenidos (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2193-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la sociedad de la información, indicando para cada una su realización en términos de redes crea-

das en empresas y/o instituciones y así mismo el número de usuarios de las redes creadas y número de PYMES que tienen acceso a los servicios creados e impacto en términos de puestos de trabajo creados (nº) y puestos de trabajo mantenidos (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2194-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la sociedad de la información, indicando para cada una su realización en términos de número de empresas creadas que prestan servicios relacionados con tecnologías de la información y así mismo el número de usuarios de las redes creadas y número de PYMES que tienen acceso a los servicios creados e impacto en términos de puestos de trabajo creados (nº) y puestos de trabajo mantenidos (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2195-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando para cada una su realización en términos de Km. de redes de abastecimiento nuevas a núcleos urbanos y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red nueva, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red nueva, incremento en m³ de agua embalsada, incremento en m³ de agua tratada para abastecimiento (potabilizadora, desalinizadoras, etc.) y población beneficiada por las redes de distribución nuevas y su impacto en términos de reducción del número de días de suministro insuficiente, número de empleos en fase de construcción y número de empleos en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2196-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando para cada una su realización en términos de Km. de redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red nueva, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red nueva, incremento en m³ de agua embalsada, incremento en m³ de agua tratada para abastecimiento (potabilizadora, desalinizadoras, etc.) y población beneficiada por las redes de distribución nuevas y su impacto en términos de reducción del número de días de suministro insuficiente, número de empleos en fase de construcción y número de empleos en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2197-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando para cada una su realización en términos de número de presas construidas y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red nueva, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red nueva, incremento en m³ de agua embalsada, incremento en m³ de agua tratada para abastecimiento (potabilizadora, desalinizadoras, etc.) y población beneficiada por las redes de distribución nuevas y su impacto en términos de reducción del número de días de suministro insuficiente, número de empleos en fase de construcción y número de empleos en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2198-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla

y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando para cada una su realización en términos de número de plantas desaladoras y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red nueva, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red nueva, incremento en m³ de agua embalsada, incremento en m³ de agua tratada para abastecimiento (potabilizadora, desalinizadoras, etc.) y población beneficiada por las redes de distribución nuevas y su impacto en términos de reducción del número de días de suministro insuficiente, número de empleos en fase de construcción y número de empleos en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2199-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas, indicando para cada una su realización en términos de número de plantas potabilizadoras y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red nueva, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red nueva, incremento en m³ de agua embalsada, incremento en m³ de agua tratada para abastecimiento (potabilizadora, desalinizadoras, etc.) y población beneficiada por las redes de distribución nuevas y su impacto en términos de reducción del número de días de suministro insuficiente, número de empleos en fase de construcción y número de empleos en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2200-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas

Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de Kms. de redes de abastecimiento mejoradas/renovadas y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2201-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de Kms. de redes de riego mejoradas/renovadas y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada,

porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2202-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de m² de cauce acondicionado y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2203-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones de mejora de la eficacia y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2204-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de número de sistemas de previsión, vigilancia y medida del consumo de agua y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2205-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado

real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones de seguridad y prevención de avenidas y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2206-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de número de acuíferos recuperados y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendidas por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2207-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua, indicando para cada una su realización en términos de número de zonas húmedas recuperadas y así mismo el resultado en términos de número de viviendas potencialmente atendi-

das por la red mejorada, número de unidades económicas potencialmente atendidas por la red mejorada, porcentaje reducción de pérdidas de agua y población beneficiada por las redes de distribución mejoradas y su impacto en términos de número de empleos en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2208-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando para cada una su realización en términos de km de colector ($0 \geq 1,2$, metros) y así mismo el resultado en términos de % aguas residuales sometidas a tratamiento secundario y % aguas residuales sometidas a tratamiento terciario y su impacto en términos de habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 917271/CEE), reducción del número de muestras/año de fuentes puntuales que superan los niveles máximos permitidos, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2209-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando para cada una su realización en términos de km de alcantarillado ($0 < 1,2$, metros) y así mismo el resultado en términos de % aguas residuales sometidas a tratamiento secundario y % aguas residuales sometidas a tratamiento terciario y su impacto en términos de habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 917271/CEE), reducción del número de muestras/año de fuentes puntuales que superan los niveles máximos permitidos, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2210-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo estable-

cido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando para cada una su realización en términos de número de depuradoras con tratamiento secundario y así mismo el resultado en términos de % aguas residuales sometidas a tratamiento secundario y % aguas residuales sometidas a tratamiento terciario y su impacto en términos de habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 917271/CEE), reducción del número de muestras/año de fuentes puntuales que superan los niveles máximos permitidos, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2211-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado

real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando para cada una su realización en términos de número de depuradoras con tratamiento terciario y así mismo el resultado en términos de % aguas residuales sometidas a tratamiento secundario y % aguas residuales sometidas a tratamiento terciario y su impacto en términos de habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 917271/CEE), reducción del número de muestras/año de fuentes puntuales que superan los niveles máximos permitidos, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2212-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando para cada una su realización en términos de capacidad en m³/año de depuradoras secundarias y así mismo el resultado en términos de % aguas residuales sometidas a tratamiento secundario y % aguas residuales sometidas a tratamiento terciario y su impacto en términos de habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 917271/CEE), reducción del número de muestras/año de fuentes puntuales que superan los niveles máximos permitidos, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2213-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al saneamiento y depuración de aguas residuales, indicando para cada una su realización en térmi-

nos de capacidad en m³/año de depuradoras terciarias y así mismo el resultado en términos de % aguas residuales sometidas a tratamiento secundario y % aguas residuales sometidas a tratamiento terciario y su impacto en términos de habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 917271/CEE), reducción del número de muestras/año de fuentes puntuales que superan los niveles máximos permitidos, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2214-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de m² de espacios naturales rehabilitados y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en tér-

minos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2215-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de m² de reforestados y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en términos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2216-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de m² de ribera mejorados y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en términos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2217-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de instalaciones de educación ambiental y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en términos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2218-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una

enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de campañas de sensibilización y preservación del medio y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en términos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2219-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones en mantenimiento y conservación de la biodiversidad y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en términos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2220-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la protección y regeneración de espacios naturales y rurales, indicando para cada una su realización en términos de superficie restaurada (Has.) y así mismo el resultado en términos de número de visitantes a

las instalaciones de educación ambiental, aumento/mantenimiento de la población de especies en peligro de extinción y número de personas beneficiadas por las campañas de sensibilización y su impacto en términos de % suelo protegido/suelo total, número de empleos creados en fase de construcción y número de empleos creados en fase de mantenimiento?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2221-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su realización en términos de tratamientos silvícolas de mejora y preventivos (ha) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2222-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su realización en términos de superficie forestal con nueva o revisada ordenación (ha) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2223-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su realización en términos de áreas cortafuegos (ha) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2224-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indica-

dores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su realización en términos de pistas forestales nuevas o mejoradas (km) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2225-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su

realización en términos de superficies forestal repoblada (ha) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2226-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su realización en términos de nueva superficie con Plan Técnico de gestión (ha) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en térmi-

nos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2227-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al silvicultura, indicando para cada una su realización en términos de número nuevos establecimientos que acometan proyectos de modernización y mejora de la transformación y comercialización y así mismo el resultado en términos de incremento del % de superficie arbolada sometida a ordenación, incremento del volumen de madera cortado/m³), mejora del ratio superficie arbolada destruida/incendio (ha), incremento % de superficie forestal arbolada en régimen privado (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2228-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones para la potenciación de uso público y así mismo el resultado en términos de incremento del % de la superficie regional incluida en Espacios naturales, incremento del % de la superficie regional incluida en LICs y ZEPAs, incremento de tramos de ríos con gestión sostenible (km.) y número de especies protegidas que mejoran su situación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2229-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo estable-

cido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando para cada una su realización en términos de superficie con inversión de mejora de hábitat (ha) y así mismo el resultado en términos de incremento del % de la superficie regional incluida en Espacios naturales, incremento del % de la superficie regional incluida en LICs y ZEPAs, incremento de tramos de ríos con gestión sostenible (km.) y número de especies protegidas que mejoran su situación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2230-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado

real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando para cada una su realización en términos de número de planes de gestión elaborados y así mismo el resultado en términos de incremento del % de la superficie regional incluida en Espacios naturales, incremento del % de la superficie regional incluida en LICs y ZEPAs, incremento de tramos de ríos con gestión sostenible (km.) y número de especies protegidas que mejoran su situación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2231-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria, indicando para cada una su realización en términos de número de planes de ordenación de recursos o de uso y gestión elaborados y así mismo el resultado en términos de incremento del % de la superficie regional incluida en Espacios naturales, incremento del % de la superficie regional incluida en LICs y ZEPAs, incremento de tramos de ríos con gestión sostenible (km.) y número de especies protegidas que mejoran su situación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2232-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación, indicando para cada una su realización en términos de centros creados (nº) y

así mismo el resultado en términos de incremento de usuarios atendidos en los centros financiados (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2233-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación, indicando para cada una su realización en términos de centros renovados (nº) y así mismo el resultado en términos de incremento de usuarios atendidos en los centros financiados (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2234-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación, indicando para cada una su realización en términos de equipamientos de centros (nº) y así mismo el resultado en términos de incremento de usuarios atendidos en los centros financiados %)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2235-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-

1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico- profesional, indicando para cada una su realización en términos de número de alumnos de formación profesional reglada y así mismo el resultado en términos de incremento del número de alumnos y de titulaciones?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2236-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico- profesional, indicando para cada una su realización en términos de número de titulaciones y certificaciones revisadas y así mismo el resultado en tér-

minos de incremento del número de alumnos y de titulaciones?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2237-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico- profesional, indicando para cada una su realización en términos de número de alumnos de garantía social y así mismo el resultado en términos de incremento del número de alumnos y de titulaciones?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2238-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de tasa de empleo (16 y más años) y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2239-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-

1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de tasa de empleo < 25 años y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2240-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de tasa de empleo > 25 años y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de

empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2241-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de tasa de desempleo (16 y más años) y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2242-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de número total de desempleados durante menos de 12 meses incluidos en alguna medida del Plan de Empleo y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2243-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

ma Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de número total de participantes en medidas activas que estaban desempleados y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2244-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los

desempleados, indicando para cada una su realización en términos de tasa de parados de larga duración sobre población activa y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2245-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de desempleados de 16 a 24 años/población de 16 a 24 años y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2246-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de número total de jóvenes desempleados durante menos de 6 meses incluidos en alguna medida del Plan de Empleo y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2247-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inserción e reinserción ocupacional de los desempleados, indicando para cada una su realización en términos de tasa de actividad y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de empleo, reducción de tasas de desempleo e incremento de los participantes en medidas del Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2248-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad, indicando para cada una su realización en términos de número de trabajadores en formación continua/total de ocupados y así mismo el resultado en términos de incremento del número de trabajadores en formación continua?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2249-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad, indicando para cada una su realización en términos de número de trabajadores en formación continua de PYME y así mismo el resultado en términos de incremento del número de trabajadores en formación continua?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2250-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad, indicando para cada una su realización en términos de número de autónomos sin asalariados en formación continua y así mismo el resultado en términos de incremento del número de trabajadores en formación continua?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2251-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades, indicando para cada una su realización en términos de contratación de minusválidos y así mismo el resultado en términos de incremento de las tasas de contratación de minusválidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2252-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al participación de las mujeres en el mercado de trabajo, indicando para cada una su realización en términos de tasa de empleo femenina/tasa de empleo masculina y así mismo el resultado en términos de incremento de la tasa de actividad femenina?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2253-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al participación de las mujeres en el mercado de trabajo, indicando para cada una su realización en términos de tasa de desempleo femenina/tasa de desempleo masculina y así mismo el resultado en términos de incremento de la tasa de actividad femenina?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2254-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al participación de las mujeres en el mercado de trabajo, indicando para cada una su realización en términos de tasa de actividad femenina/tasa de actividad masculina y así mismo el resultado en términos de incremento de la tasa de actividad femenina?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2255-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el

momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, indicando para cada una su realización en términos de número de mujeres desempleadas incluidas en alguna medida del Plan de Empleo y así mismo el resultado en términos de incremento de la tasa de actividad femenina?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2256-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de proyectos de organizaciones locales (nº) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años), empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2257-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de edificios nuevos (actividades sociales, culturales, etc), (nº) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años),

empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2258-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de edificios restaurados (actividades culturales, sociales, turísticas, etc) (nº) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años), empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2259-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de proyectos de polígonos industriales y recintos feriales (m²) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años), empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2260-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de redes de saneamiento/abastecimiento (ml) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años), empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2261-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de redes de electricidad (ml) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años), empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2262-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes, indicando para cada una su realización en términos de acon-

dicionamiento red viaria (calles, aceras, etc.) (ml) y así mismo el resultado en términos de población beneficiada (nº) y empresas o comercios instalados en la zona (nº) y su impacto en términos de incremento estimado de residentes en la zona y proximidades (a los 3 años), empleo creado fase de construcción (nº) y empleo estable (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2263-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando para cada una su realización en términos de número edificios turísticos y culturales construidos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de visitantes al año y número plazas hoteleras nuevas y su impacto en términos de % de incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2264-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando para cada una su realización en términos de número de accesos a parajes turísticos creados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de visitantes al año y número plazas hoteleras nuevas y su impacto en términos de % de incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2265-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando para cada una su realización en términos de m² construidos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de visitantes al año y número plazas hoteleras nuevas y su impacto en términos de % de incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2266-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras turísticas y culturales, indicando para cada una su realización en términos de km² construidos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de visitantes al año y número plazas hoteleras nuevas y su impacto en términos de % de incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2267-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones en edificios o monumentos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y número visitantes al año y su impacto en términos de % incremento de ingresos por turismo, % incremento de

turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2268-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando para cada una su realización en términos de número de parajes rehabilitados o conservados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y número visitantes al año y su impacto en términos de % incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2269-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando para cada una su realización en términos de m² de edificios rehabilitados o conservados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y número visitantes al año y su impacto en términos de % incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2270-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una

enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural, indicando para cada una su realización en términos de m² de parajes rehabilitados o conservados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y número visitantes al año y su impacto en términos de % incremento de ingresos por turismo, % incremento de turistas, número de empleos creados y número de empleos mantenidos?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2271-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de centros de salud financiados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2272-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de hospitales construidos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de

usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2273-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de hospitales reformados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2274-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de dotaciones de equipamiento sanitario (meuros) y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2275-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de nuevas consultas creadas y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2276-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Progra-

ma Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de m² construidos o reformados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2277-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de nuevos centros y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2278-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de centros de centros rehabilitados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2279-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de m² construidos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2280-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios, indicando para cada una su realización en términos de número de centros de para la tercera edad financiados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas, número de plazas ampliadas, inversión privada inducida (meuros), número de usuarios al año de las infraestructuras financiadas y número de plazas ampliadas y su impacto en términos de empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2281-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las instalaciones deportivas y de ocio, indicando para cada una su realización en términos de número de nuevas instalaciones financiadas y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y número usuarios al año de las infraestructuras financiadas en términos de % de incremento de número de usuarios de las instalaciones?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2282-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indica-

dores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las instalaciones deportivas y de ocio, indicando para cada una su realización en términos de número de áreas recreativas creadas o conservadas y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y su impacto en términos de % de incremento de número de usuarios de las instalaciones?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2283-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las instalaciones deportivas y de ocio, indicando para cada una su realización en términos de m² construidos y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida (meuros) y su impacto en tér-

minos de % de incremento de número de usuarios de las instalaciones?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2284-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las carreteras y autovías, indicando para cada una su realización en términos de autovía nueva o mejorada (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por número de usuarios (min/día), tráfico total (veh/día) y tráfico pesado (veh/día) y su impacto en términos de incremento del tráfico de vehículos al año pasado (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo mantenimiento (nº), disminución del nº de accidentes al año (%) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2285-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de instalaciones de seguridad (nº) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por nº usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (nº trenes por unidad de tiempo) (%) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año) (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2286-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla

y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de soterramiento de líneas férreas (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por nº usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (nº trenes por unidad de tiempo) (%) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año) (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2287-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de electrificación de líneas (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por n° usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (n° trenes por unidad de tiempo) (%) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año) (%), puestos de trabajo construcción (n°), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (n°) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2288-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los sistemas de transporte multimodales y centros de transporte, indicando para cada una su realización en términos de centro de multimodales (n°) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por número de usuarios y desplazamiento (min/día) y su

impacto en términos de incremento del tráfico de pasajeros al año (%), incremento del tráfico de mercancías al año (%), empleos construcción (n°) y empleos mantenimiento (n°)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2289-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los sistemas de transporte multimodales y centros de transporte, indicando para cada una su realización en términos de m² construidos y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por número de usuarios y desplazamiento (min/día) y su impacto en términos de incremento del tráfico de pasajeros al año (%), incremento del tráfico de mercancías al año (%), empleos construcción (n°) y empleos mantenimiento (n°)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2290-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de paneles solares (m) y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2291-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de producción eléctrica con fuentes renovables (GWh/año) y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2292-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-

1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de potencia instalada en energías alternativas (KW) y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2293-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999

orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de nuevas centrales (por tipo) (nº y GWh/año) y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2294-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de minihidráulica y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº),

empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2295-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de fotovoltaica y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2296-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de Eólica y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2297-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de Biomasa y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2298-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indica-

dores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro energía, indicando para cada una su realización en términos de Solar y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2299-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las energías renovables; eficacia y ahorro

energía, indicando para cada una su realización en términos de Consumos térmicos en renovables (TEP) y así mismo el resultado en términos de hogares abastecidos por energías alternativas (nº), sustitución por fuentes renovables (ktep/año), incremento consumo de energía renovable por habitantes (ktep/hab) (%) y su impacto en términos de disminución de energía fósiles (%), empleos construcción (nº), empleos mantenidos (nº), incremento de participación en la oferta (% y ktep/año)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2300-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la ayuda de la eficacia y ahorro energético de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de plantas de cogeneración (nº y MW) y así mismo el resultado en términos de mejora de la capacidad de producción de energía. Potencia instalada (%), reducción de consumo energía por habitante (%) y su impacto en términos de reducción de consumos energéticos (euros/TEP, empleos construcción (nº) y empleos mantenimiento (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2301-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la ayuda de la eficacia y ahorro energético de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de proyectos de sustitución de fuel a otro carburantes (nº) y así mismo el resultado en términos de mejora de la capacidad de producción de energía. Potencia instalada (%), reducción de consumo energía por habitante (%) y su impacto en términos de reducción de consumos energéticos (euros/TEP, empleos construcción (nº) y empleos mantenimiento (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2302-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las carreteras y autovías, indicando para cada una su realización en términos de carretera nueva (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por número de usuarios (min/día), tráfico total (veh/día) y tráfico pesado (veh/día) y su impacto en términos de incremento del tráfico de vehículos al año pasado (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo mantenimiento (nº), disminución del nº de accidentes al año (%) y modificación del ruido (%).

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2303-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las carreteras y autovías, indicando para cada una su realización en términos de carretera acondicionada (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por número de usuarios (min/día), tráfico total (veh/día) y tráfico pesado (veh/día) y su impacto en términos de incremento del tráfico de vehículos al año pasado (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo mantenimiento (nº), disminución del nº de accidentes al año (%) y modificación del ruido (%).

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2304-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las carreteras y autovías, indicando para cada una su realización en términos de desdoblamiento (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo

ahorrado por número de usuarios (min/día), tráfico total (veh/día) y tráfico pesado (veh/día) y su impacto en términos de incremento del tráfico de vehículos al año pasado (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo mantenimiento (nº), disminución del nº de accidentes al año (%) y modificación del ruido (%).

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2305-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a las carreteras y autovías, indicando para cada una su realización en términos de actuaciones en medio urbano (nº) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por número de usuarios (min/día), tráfico total (veh/día) y tráfico pesado (veh/día) y su impacto en términos de incremento del tráfico de vehículos al año pasado (%), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo mantenimiento (nº), disminución del nº de accidentes al año (%) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2306-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de mejora de vías de ferrocarril convencional (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por nº usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (nº trenes por unidad de tiempo (%)) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año (%)), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2307-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de líneas de ferrocarril de alta velocidad (km) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por nº usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (nº trenes por unidad de tiempo (%)) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año (%)), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2308-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

ma Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de pasos a nivel suprimidos (nº) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por nº usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (nº trenes por unidad de tiempo (%)) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año (%)), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2309-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a los ferrocarriles, indicando para cada una su realización en términos de estaciones y apeaderos (nº) y así mismo el resultado en términos de tiempo ahorrado por nº usuarios (horas/año), incremento de velocidad (km/h) y capacidad de línea (nº trenes por unidad de tiempo (%)) y su impacto en términos de incremento del número de pasajeros al año (%), incremento de carga (toneladas de mercancías al año (%)), puestos de trabajo construcción (nº), puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos (nº) y modificación del ruido (%)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2310-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la ayuda de la eficacia y ahorro energético de las empresas, indicando para cada una su realización en términos de instalaciones públicas con sistema de alumbrado de alta eficiencia energética (nº) y así mismo el resultado en términos de mejora de la capacidad de producción de energía. Potencia instalada (%), reducción de consumo energía por habitante (%) y su impacto en

términos de reducción de consumos energéticos (euros/TEP, empleos construcción (nº) y empleos mantenimiento (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2311-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, indicando para cada una su realización en términos de superficie concentrada y así mismo el resultado en términos de zonas de concentración parcelaria, número de propietarios afectados e incremento del margen neto de explotación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2312-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, indicando para cada una su realización en términos de número de parcelas anteriores a la concentración y así mismo el resultado en términos de zonas de concentración parcelaria, número de propietarios afectados e incremento del margen neto de explotación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2313-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

ma Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo, indicando para cada una su realización en términos de km. De caminos de acceso a fincas, de estructuración de zonas de concentración parcelaria y de comunicación de núcleos y así mismo el resultado en términos de zonas de concentración parcelaria, número de propietarios afectados e incremento del margen neto de explotación y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2314-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inversiones en las explotaciones, indicando para cada una su realización en términos de número de explotaciones con actuaciones de reconversión y así mismo el resultado en términos de número de Hectáreas reconvertidas y número de U.G.M. afectadas por las inversiones y su impacto en términos de empleos directos e indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2315-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al inversiones en las explotaciones, indicando para cada una su realización en términos de número de explotaciones que mejoran el potencial de calidad en sus producciones y así mismo el resultado en términos de número de Hectáreas reconvertidas y número de UGM afectadas por las inversiones y su impacto en términos de empleos directos e indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2316-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y establecimiento de medios de prevención adecuados, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones realizadas y así mismo el resultado en términos de explotaciones afectadas por las actuaciones, superficie afectada (ha) y cabezas de ganado afectadas (U.G.M.) y su impacto en términos de empleos directos creados y empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2317-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones para diversificación de actividades y así mismo el resultado en términos de número de explotaciones afectadas por el programa, número de nuevos productos con marchamos de calidad y número de habitantes afectados por mejoras en el patrimonio rural y su impacto en términos de número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2318-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indica-

dores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones para diversificación de actividades y así mismo el resultado en términos de número de explotaciones afectadas por el programa, número de nuevos productos con marchamos de calidad y número de habitantes afectados por mejoras en el patrimonio rural y su impacto en términos de número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2319-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el

ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones para diversificación de actividades y así mismo el resultado en términos de número de explotaciones afectadas por el programa, número de nuevos productos con marchamos de calidad y número de habitantes afectados por mejoras en el patrimonio rural y su impacto en términos de número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2320-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando para cada una su realización en términos de superficie de reconversión agraria y así mismo el resultado en términos de número de explotaciones afectadas por el programa, número de nuevos productos con marchamos de calidad y número de habitantes afectados por mejoras en el patrimonio rural y su impacto en términos de número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2321-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones que potencien el desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario y así mismo el resultado en términos de número de explotaciones afectadas por el programa, número de nuevos productos con marchamos de calidad y número de habitantes afectados por mejoras en el patrimonio rural y su impacto en términos de número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2322-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de Pymes creadas (nº), especial mención a las industrias agroalimentarias y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2323-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de Pymes que reciben ayuda para ampliaciones, modernización, traslado, etc (nº) y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2324-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de Proyectos de asesoramiento y estudios financiados (nº) y así mismo el resultado en términos de inversión privada

inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2325-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de campañas de promoción e imagen de productos y servicios de la zona (nº) y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2326-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de campañas de promoción e imagen de productos y servicios de la zona (nº) y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2327-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de plazas de alojamiento rural creadas y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernотaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2328-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando para cada una su realización en términos de número de explotaciones en las que se han llevado a cabo actuaciones destinadas a las prestación de servicios y/o mejora de la comercialización de productos de calidad y así mismo el resultado en términos de explotaciones afectadas por las actuaciones, nuevas explotaciones de ganado incluidas en ADS al final del periodo y superficie incluida en ATRIAS (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2329-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera,

indicando para cada una su realización en términos de superficie sujeta a actuaciones cuyo fin último sea la obtención y/o mejora de productos de calidad y así mismo el resultado en términos de explotaciones afectadas por las actuaciones, nuevas explotaciones de ganado incluidas en ADS al final del periodo y superficie incluida en ATRIAS (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2330-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando para cada una su realización en términos de número de Agrupaciones de Defensa Sanitaria previstas y así mismo el resultado en términos de explotaciones afectadas por las actuaciones, nuevas explotaciones de ganado incluidas en ADS al final del periodo y superficie incluida en ATRIAS (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2331-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando para cada una su realización en términos de número de ATRIAS y así mismo el resultado en términos de explotaciones afectadas por las actuaciones, nuevas explotaciones de ganado incluidas en ADS al final del periodo y superficie incluida en ATRIAS (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2332-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la prestación de servicios a las explotaciones agrarias, mejora de la calidad e ingeniería financiera, indicando para cada una su realización en términos de número de centros de desinfección de vehículos con destino al transporte de ganados y así mismo el resultado en términos de explotaciones afectadas por las actuaciones, nuevas explotaciones de ganado incluidas en ADS al final del periodo y superficie incluida en ATRIAS (ha) y su impacto en términos de número de empleos directos creados y número de empleos indirectos creados?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2333-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el

Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando para cada una su realización en términos de número de estudios realizados y así mismo el resultado en términos de gastos asociados a las acciones publicitarias de difusión y número de receptores de las medidas publicitarias de difusión?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2334-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando para cada una su realización en términos de número de reuniones realizadas (seminarios, comités, etc.) y así mismo el resultado en términos de gastos asociados a las acciones publicitarias de difusión y número de receptores de las medidas publicitarias de difusión?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2335-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando para cada una su realización en términos de número de publicaciones y así mismo el resultado en términos de gastos asociados a las acciones publicitarias de difusión y número de receptores de las medidas publicitarias de difusión?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2336-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado

real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados a la asistencia, indicando para cada una su realización en términos de número de evaluaciones realizadas y así mismo el resultado en términos de gastos asociados a las acciones publicitarias de difusión y número de receptores de las medidas publicitarias de difusión?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

P.E. 2337-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999

orientados a la asistencia, indicando para cada una su realización en términos de número de acciones publicitarias y de difusión y así mismo el resultado en términos de gastos asociados a las acciones publicitarias de difusión y número de receptores de las medidas publicitarias de difusión?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2338-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de inventarios, itinerario, guías realizados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2339-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de elementos del patrimonio arquitectónico y cultural recuperados y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2340-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Acaba de aprobarse el Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el periodo 2000-2006 y es el momento oportuno para conocer cuál ha sido el resultado real de los Programas Operativos aprobados para Castilla y León en el periodo 1994-1999. Dado que existe una enorme continuidad entre los ejes y medidas del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 y los ejes y medidas de los Programas Operativos 1994-1999 equivalentes, pueden utilizarse los mismos indicadores de realización, resultado e impacto definidos en el Programa Operativo Integrado 2000-2006 para el periodo 1994-1999.

Como consecuencia de estos antecedentes, se formula la siguiente PREGUNTA:

- ¿Cuál es el desglose año por año de los resultados de las medidas recogidas en los distintos Programas Operativos para Castilla y León en el periodo 1994-1999 orientados al desarrollo endógeno de las zonas rurales, indicando para cada una su realización en términos de número de actuaciones medioambientales y así mismo el resultado en términos de inversión privada inducida, inversión privada subvencionable, número de nuevos productos con marchamos de calidad, número de habitantes beneficiados por mejoras en el patrimonio rural y número de pernoctaciones en alojamientos rurales y su impacto en términos de incremento de las ventas a los 2 años (%), empleo creado (nº) y empleo mantenido (nº)?

Fuensaldaña a 19 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.E. 2341-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Doña Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el año 1998 los vecinos de Palencia llevamos soportando alrededor de 10.000 metros cúbicos de residuos de paval, depositados en una finca privada en el término municipal de Palencia.

Han sido numerosas las iniciativas del Grupo Parlamentario Socialista y de esta Procuradora instando a la Junta de Castilla y León a la retirada de este residuo, configurado como tóxico, así como exigir las responsabi-

lidades a que hubiere lugar a los responsables de dicho vertido.

Asimismo el anterior Consejero de Medio Ambiente adquirió, en varias ocasiones, el compromiso de retirar dicho residuo de paval.

Al día de la fecha la única actuación realizada por parte de la Junta de Castilla y León ha sido el sobreseimiento, por caducidad de plazos, del expediente abierto a la empresa Zona Trans, SL, responsable del vertido.

En una respuesta dada a esta Procuradora en marzo del presente año, se indicaba la apertura de un nuevo expediente, incluyendo a la empresa Zona Trans, SL y a la empresa Áridos, Hormigones y Transportes Dámaso, SA, como propietario de la finca donde se encuentra depositado el paval.

La Junta de Castilla y León es la Administración subsidiaria de la retirada de dicho residuo, por lo cual debe actuar en consecuencia, y es incomprensible e inadmisibles que después de tres años estemos aún en punto muerto. Se sigan abriendo y cerrando expedientes sancionadores y el paval continúe sin ser retirado.

Por todo ello, se formulan las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿En qué fecha se ha abierto el nuevo expediente sancionador contra la empresa Zona Trans, SL y la empresa Áridos, Hormigones y Transportes Dámaso SA?

2.- ¿En qué situación administrativa se encuentra dicho expediente?

3.- ¿Piensa llevar a cabo la Junta de Castilla y León la retirada, de forma inmediata, de este residuo de paval, ejerciendo y exigiendo después las responsabilidades oportunas?

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 2342-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes de Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Gical SA es una empresa pública de Castilla y León, creada por la ley 4/1994, de 29 de marzo. Cuyo objeto

social es el desarrollo, la proyección y la construcción de las obras públicas de infraestructuras que se estimen necesarias para el interés público en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Por lo anterior se formula la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo de la empresa Gical SA? Con detalle específico de las personas que los ocupan y la fecha en que se incorporaron a los mismos.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2343-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Parque Tecnológico de Boecillo, SA es una empresa pública de Castilla y León creada por la ley 10/1990 de 28 de noviembre. Su objeto social es la creación, ejecución y promoción de un parque tecnológico como un instrumento de diversificación y modernización industrial.

Por lo anterior se formula la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo de la empresa Parque Tecnológico de Boecillo SA? Con detalle específico de las personas que los ocupan y la fecha en que se incorporaron a los mismos.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2344-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Gesturcal SA es una empresa pública de Castilla y León, que fue creada por la ley 5/1987, de 7 de mayo. Cuyo objeto social es la gestión y ejecución del planeamiento urbanístico para proporcionar suelo edificable, comprendiendo la redacción de instrumentos de planeamiento y gestión urbanística para su tramitación ante los órganos correspondientes.

Por lo anterior se formula la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo de la empresa Gesturcal SA? Con detalle específico de las personas que los ocupan y la fecha en que se incorporaron a los mismos.

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2345-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 31 de agosto el BOCyL n.º 170 publicaba el Decreto 218/2001 de 30 de agosto por el que se establecían las nuevas tarifas de precios públicos por la prestación de servicios en las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

En la propia exposición de motivos ya se justificaba la necesidad de la subida apelando a que el anterior decreto que había aprobado las anteriores databa del año 1992 y que como consecuencia de los bajos precios no se cubrían los gastos que los citados servicios costaban.

Conocemos que las Escuelas de Educación Infantil cobran al formular la matrícula o prematrícula una cantidad que se corresponde con una mensualidad y a juicio de las informaciones obtenidas dicen que es la correspondiente al mes de julio del curso para el que se matriculan.

Con el objeto de conocer la realidad de estos datos se formulan las siguientes PREGUNTAS:

- 1.- ¿Es cierto que se cobra una prematrícula?
- 2.- ¿A qué concepto corresponde?
- 3.- ¿En qué fundamento jurídico se basa su cobro?
- 4.- Con relación al curso 2001/02, dado el cambio de tarifa ¿qué se va a hacer con ella? ¿Se va a cobrar la diferencia? ¿Se van a pagar mensualidades distintas en el mismo curso?

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2346-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 31 de agosto el BOCyL n.º 170 publicaba el Decreto 218/2001 de 30 de agosto por el que se establecían las nuevas tarifas de precios públicos por la prestación de servicios en las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

En la propia exposición de motivos ya se justificaba la necesidad de la subida apelando a que el anterior decreto que había aprobado las anteriores databa del año 1992 y que como consecuencia de los bajos precios no se cubrían los gastos que los citados servicios costaban.

Con el objeto de conocer la realidad de estos datos se formulan las siguientes PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuál es el cálculo realizado por la Junta de Castilla y León relativo al coste de cada plaza en las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Junta de Castilla y León?
- 2.- ¿Cuál sería la situación después de la aplicación de las nuevas tarifas?

Fuensaldaña a 20 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2347-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y Dña. Daniela Fernández González, procura-

dores por la Unión del Pueblo Leonés, integrado en el Grupo Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Art. 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES:

Habiendo sido descubiertas valiosas pinturas murales tras el altar mayor de la iglesia parroquial de El Salvador, en la ciudad de La Bañeza, en el año 1990, el Sr. Obispo de Astorga concede el permiso solicitado por la Junta de Castilla y León para la restauración de dichas pinturas. A fecha de hoy, ni el párroco ni la ciudad han tenido noticias de que se haya producido ninguna actuación por parte de la Junta.

En base a lo expuesto se pregunta:

¿Qué motivos ha tenido la Junta de Castilla y León para que no haya habido ninguna actuación sobre las pinturas de El Salvador?

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León acciones encaminadas a la restauración de dichas pinturas?

En León para Fuensaldaña a 18 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero*

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Mª Rguez.*

LA PROCURADORA

Fdo.: *Daniela Fdez.*

P.E. 2348-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones del Alcalde de Valladolid, la Junta de Castilla y León no lleva a cabo más actuaciones en su ciudad por miedo a la respuesta de otras provincias de de Comunidad Autónoma, entre ellas Salamanca y pide una Ley de Capitalidad que determine las compensaciones que debe recibir por desempeñar este papel en la región.

Por todo ello, se formulan las siguientes PREGUNTAS.

- ¿Comparte la Junta estas afirmaciones?
- ¿Considera positiva una Ley de Capitalidad?
- ¿Concederá al Alcalde de Valladolid lo solicitado?
- ¿Está equiparada Salamanca en dotaciones públicas a Valladolid?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2349-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según declaraciones del Consejero de Sanidad, la Junta no autorizó los trasplantes hepáticos en Salamanca por defectos del expediente de solicitud.

A tenor de estas declaraciones, se formulan las siguientes PREGUNTAS:

- ¿Cuáles son en concreto estos defectos?
- ¿No fueron subsanados los mismos en los 10 días que legalmente establece el procedimiento administrativo?
- ¿Han sido actualmente corregidos?
- ¿Cuál es actualmente la situación de dicho expediente?
- ¿Quién es el solicitante nominal de esta solicitud?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2350-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por primera vez los profesores de la prisión de TOPAS (Salamanca), dependerán de la Junta de Castilla y León y no de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Por ello, se PREGUNTA:

- ¿Por qué no sucede igualmente con el personal sanitario?
- ¿Existe actualmente alguna iniciativa para llevar a cabo este proyecto?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2351-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Son muchos ya los pacientes fallecidos en España a causa de la "legionella", transmitida a través de los sistemas del agua de los Hospitales y Centros Asistenciales.

Por ello, se PREGUNTA:

- ¿Cuántos fallecimientos por esta enfermedad se han producido en Castilla y León, y en qué Centros?
- ¿Qué medidas preventivas de carácter especial ha llevado a cabo la Junta en sus Hospitales y Centros, especialmente de las personas mayores?
- ¿Qué medidas ha llevado a cabo el INSALUD en nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2352-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha concedido una subvención al antiguo Centro de la RENFE sito en el Pº de la Estación de Salamanca, adaptado a Centro de Día para Personas Mayores y actualmente pendiente de su puesta en funcionamiento por el Ayuntamiento, en referencia a ello, se formulan las siguientes PREGUNTAS:

¿Ha sido abonada la subvención en su totalidad por la Junta al Ayuntamiento de Salamanca?

En caso contrario, ¿qué cantidad está pendiente, para qué concepto y por qué causa?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2353-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el importe de las subvenciones o ayudas económicas recibidas por el grupo de empresas FICOSA, en el que están incluidas las empresas Ficomirros, Ficocable, Ficotranspar y HUFF-España, así como MBS-Componentes, ubicadas en la provincia de Soria, en los últimos cinco años?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2354-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Erradicación de la Violencia por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma y para la Gerencia de Servicios Sociales?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2355-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Cooperación por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2356-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Participación de las Mujeres en la Vida Pública por anualidad, para la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2357-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Mujeres Rurales por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2358-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área de Formación y Empleo por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma y para la Agencia de Desarrollo Económico?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2359-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Mujeres con problemática específica por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma y para la Gerencia de Servicios Sociales?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2360-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área de Medio Ambiente y Consumo por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2361-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Salud por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma y para el Comisionado Regional para la Droga?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2362-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Educación y Cultura y Medios de Comunicación por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2363-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta que la cuantificación económica del Plan de Igualdad de Oportunidades abarca el periodo 2001-2005,

PREGUNTA:

¿Cuál es el desglose presupuestario para el Área Conciliación de la Vida Laboral y Familiar por anualidad, para cada una de las Direcciones Generales que comprende la misma y para la Gerencia de Servicios Sociales?

Fuensaldaña a 21 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2364-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Salamanca ha sido la provincia de Castilla y León, durante el mes de agosto, con más paro puesto que ha registrado 138 desempleados más que en el mes de julio, pasando a 14.102, destacando Béjar y Guijuelo con un mayor número de parados. Ante esta penosa situación,

PREGUNTA:

¿Qué medidas piensa aplicar la Junta de Castilla y León para resolver el grave problema del paro que cada día es mayor en Salamanca?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2365-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Finalizado el verano y en relación con el suministro de agua,

PREGUNTA:

¿Qué municipios de Castilla y León han necesitado el suministro de agua por medio de camiones cisterna?

¿Qué medidas tomará la Junta de Castilla y León a través del 2001 para que dicha situación no se repita en el 2002?

¿Con qué presupuesto afrontará esta actuación?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2366-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Grijota y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León han sido objeto de investigación por la Inspección de Trabajo como consecuencia de las circunstancias en las que se encuentra el centro de salud de la referida localidad.

Al día de hoy se desconocen las medidas adoptadas tanto por el Ayuntamiento como por la propia Junta para dar cumplimiento a lo establecido por la referida inspección.

Caso de verificarse que la Junta y el Ayuntamiento han hecho caso omiso, como según la información que se conoce indica, a esas inspecciones quedaría de manifiesto la nula voluntad de ambas instituciones por aportar soluciones a un conflicto que pone seriamente en entredicho la calidad del servicio de salud que recibe los vecinos de Grijota.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Ha cumplido el Ayuntamiento de Grijota y la propia Junta de Castilla y León con lo indicado por la Inspección de Trabajo en relación con la situación del centro de salud de Grijota, Palencia?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2367-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los pasados días 25 y 26 de agosto se celebró en el municipio palentino de Monzón de Campos una Fiesta Medieval patrocinada por la Junta de Castilla y León. La organización de la misma corría a cargo del Centro de Iniciativas Turísticas de la localidad que preside la portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Monzón. Uno de los platos fuertes de la referida fiesta fue el otorgamiento del Título de socio de Honor del CIT a D. Carlos Fernández Carriedo, a la sazón Presidente del Partido Popular en Palencia.

Resulta altamente sospechoso que actividades organizadas por cargos públicos del Partido Popular, se financien con el dinero público proveniente de las arcas regio-

nales y sirvan para otorgar condecoraciones a altos cargos del Partido Popular en la provincia de Palencia.

En base a ello, se pregunta:

- ¿A cuánto ha ascendido la aportación de la Junta de Castilla y León para financiar la fiesta medieval de Monzón de Campos, Palencia, celebrada los pasados días 25 y 26 de agosto?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 2368-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado sábado 22 de septiembre, el diario regional El Norte de Castilla publicaba una información con el siguiente título y subtítulo "Los centros escolares de la región impartirán Educación Ambiental el próximo curso" y "Las consejerías de Medio Ambiente y Educación preparan ya el contenido de la nueva materia". La noticia que se atribuye a D.^a Silvia Clemente, Consejera de Medio Ambiente, señala que llevan varios meses trabajando en la idea preparando material para que el próximo curso el personal docente imparta la nueva materia.

Habla también la noticia de que la primera piedra de toque estará en los centros de Secundaria ya en este curso, se refiere a la entrega de una agenda de medio ambiente, la segunda se refiere al desarrollo de una campaña para la correcta gestión de residuos sólidos.

El Procurador que suscribe se ha quedado un tanto perplejo al leer la información y no sabe a qué atenerse salvo que la noticia sólo aporte una pequeña parte tanto del proceso como del contenido de la información.

Recuerdo que hay una Comisión de Expertos para el Desarrollo Curricular de Castilla y León en materia de enseñanza no universitaria creada por la Orden de 19.09.00, publicada el 29.09.00, modificada y complementada con posterioridad. En ellas se definen los expertos, se les nombra y se les encarga la tarea de definir el currículum que se va a impartir en los centros de nuestra Comunidad.

No entiende este Procurador si este proceso se ha modificado, si la información se corresponde con un "exceso verbal" de la Sra. Consejera, tampoco conoce este Procurador si la Sra. Consejera conoce el currículum actual en materia medioambiental y si conociéndolo no está satisfecha con su contenido.

En cualquier caso, para conocer con mayor amplitud el asunto formulo las siguientes preguntas:

1.- Según la información ya se está trabajando ¿cuáles son los objetivos, contenidos, actividades, temporalización y evaluación que lleva la propuesta en cada uno de los niveles educativos en los que se pretende impartir?

2.- ¿Qué carga horaria se considera necesaria para su impartición?

3.- ¿Qué profesionales se encargaría de impartirla?

4.- ¿Cuál es el coste que se supone va a tener esta propuesta?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2369-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado sábado 22 de septiembre, el diario regional El Norte de Castilla publicaba una información con el siguiente título y subtítulo "Los centros escolares de la región impartirán Educación Ambiental el próximo curso" y "Las consejerías de Medio Ambiente y Educación preparan ya el contenido de la nueva materia". La noticia que se atribuye a D.^a Silvia Clemente, Consejera de Medio Ambiente, señala que llevan varios meses trabajando en la idea preparando material para que el próximo curso el personal docente imparta la nueva materia.

Habla también la noticia de que la primera piedra de toque estará en los centros de Secundaria ya en este curso, se refiere a la entrega de una agenda de medio ambiente, la segunda se refiere al desarrollo de una campaña para la correcta gestión de residuos sólidos.

El Procurador que suscribe se ha quedado un tanto perplejo al leer la información y no sabe a qué atenerse salvo que la noticia sólo aporte una pequeña parte tanto del proceso como del contenido de la información.

Recuerdo que hay una Comisión de Expertos para el Desarrollo Curricular de Castilla y León en materia de enseñanza no universitaria creada por la Orden de 19.09.00, publicada el 29.09.00, modificada y complementada con posterioridad. En ellas se definen los expertos, se les nombra y se les encarga la tarea de definir el currículum que se va a impartir en los centros de nuestra Comunidad.

No entiende este Procurador si este proceso se ha modificado, si la información se corresponde con un "exceso verbal" de la Sra. Consejera, tampoco conoce este Procurador si la Sra. Consejera conoce el currículum actual en materia medioambiental y si conociéndolo no está satisfecha con su contenido.

En cualquier caso, para conocer con mayor amplitud el asunto formulo las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué diferencia existe entre la Agenda citada por la Sra. Consejera en la información que se entregará este curso y la que se entregó el pasado a los efectos de educación medioambiental?

2.- ¿Se han tenido en cuenta la diversidad de edades, intereses y dominio conceptual de los destinatarios?

3.- ¿Cuál va a ser el contenido de la segunda piedra de toque "desarrollo de una campaña para la correcta gestión de los residuos sólidos"?

4.- ¿Qué garantías de imparcialidad tiene la campaña a fin de evitar que se transforme en una mera campaña de apoyo a las tesis oficiales de la Consejería en esa materia?

5.- ¿Qué equipo la ha diseñado? ¿Con qué costo?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2370-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado sábado 22 de septiembre, el diario regional El Norte de Castilla publicaba una información con el siguiente título y subtítulo "Los centros escolares de la region impartirán Educación Ambiental el próximo curso" y "Las consejerías de Medio Ambiente y Educa-

ción preparan ya el contenido de la nueva materia". La noticia que se atribuye a D.ª Silvia Clemente, Consejera de Medio Ambiente, señala que llevan varios meses trabajando en la idea preparando material para que el próximo curso el personal docente imparta la nueva materia.

Habla también la noticia de que la primera piedra de toque estará en los centros de Secundaria ya en este curso, se refiere a la entrega de una agenda de medio ambiente, la segunda se refiere al desarrollo de una campaña para la correcta gestión de residuos sólidos.

El Procurador que suscribe se ha quedado un tanto perplejo al leer la información y no sabe a qué atenerse salvo que la noticia sólo aporte una pequeña parte tanto del proceso como del contenido de la información.

Recuerdo que hay una Comisión de Expertos para el Desarrollo Curricular de Castilla y León en materia de enseñanza no universitaria creada por la Orden de 19.09.00, publicada el 29.09.00, modificada y complementada con posterioridad. En ellas se definen los expertos, se les nombra y se les encarga la tarea de definir el currículum que se va a impartir en los centros de nuestra Comunidad.

No entiende este Procurador si este proceso se ha modificado, si la información se corresponde con un "exceso verbal" de la Sra. Consejera, tampoco conoce este Procurador si la Sra. Consejera conoce el currículum actual en materia medioambiental y si conociéndolo no está satisfecha con su contenido.

En cualquier caso, para conocer con mayor amplitud el asunto formulo las siguientes preguntas:

1.- ¿Se ha contado con la Comisión de Expertos para difundir la propuesta señalada?

2.- ¿Qué opinión han manifestado?

3.- ¿Se ha trasladado a la Comisión esta propuesta de forma documental?

4.- ¿Se ha contado con el Consejo Escolar a modo de conocer esa realidad?

5.- ¿Qué opinión ha manifestado?

6.- ¿Se ha llevado a alguna de las mesas de negociación con los sindicatos?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2371-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado sábado 22 de septiembre, el diario regional El Norte de Castilla publicaba una información con el siguiente título y subtítulo "Los centros escolares de la región impartirán Educación Ambiental el próximo curso" y "Las consejerías de Medio Ambiente y Educación preparan ya el contenido de la nueva materia". La noticia que se atribuye a D.ª Silvia Clemente, Consejera de Medio Ambiente, señala que llevan varios meses trabajando en la idea preparando material para que el próximo curso el personal docente imparta la nueva materia.

Habla también la noticia de que la primera piedra de toque estará en los centros de Secundaria ya en este curso, se refiere a la entrega de una agenda de medio ambiente, la segunda se refiere al desarrollo de una campaña para la correcta gestión de residuos sólidos.

El Procurador que suscribe se ha quedado un tanto perplejo al leer la información y no sabe a qué atenerse salvo que la noticia sólo aporte una pequeña parte tanto del proceso como del contenido de la información.

Recuerdo que hay una Comisión de Expertos para el Desarrollo Curricular de Castilla y León en materia de enseñanza no universitaria creada por la Orden de 19.09.00, publicada el 29.09.00, modificada y complementada con posterioridad. En ellas se definen los expertos, se les nombra y se les encarga la tarea de definir el currículum que se va a impartir en los centros de nuestra Comunidad.

No entiende este Procurador si este proceso se ha modificado, si la información se corresponde con un "exceso verbal" de la Sra. Consejera, tampoco conoce este Procurador si la Sra. Consejera conoce el currículum actual en materia medioambiental y si conociéndolo no está satisfecha con su contenido.

En cualquier caso, para conocer con mayor amplitud el asunto formulo las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Conoce la Junta el currículum medioambiental que se imparte actualmente en los centros de enseñanza no universitaria de nuestra Comunidad?
- 2.- Si lo conoce, ¿considera necesario modificarlo?
- 3.- ¿En qué estudios se basa la Junta para proceder a su modificación?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2372-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A diversas ocasiones la Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha anunciado su apoyo al funcionamiento de vehículos que funcionen a través de energía eléctrica.

Se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué ha consistido la colaboración de la Junta de Castilla y León en la promoción de la utilización y puesta en funcionamiento de vehículos que funcionen por energía eléctrica?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2373-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La adaptación a las normas de calidad de las empresas y de los productos que fabrican es fundamental para competitividad de éstas. Que se cumplen estas normas debe ser certificado por laboratorios debidamente acreditados.

Se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué laboratorios están en Castilla y León acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2374-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, la creación de pequeños parques tecnológicos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Qué contenidos tienen los pequeños parques tecnológicos? Y ¿dónde se prevé la instalación de éstos y con qué temporalidad?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2375-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Observatorio Regional de Empleo es un instrumento fundamental para la detección de la evolución del mercado laboral en nuestra Comunidad.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la estructura y organización del Observatorio Regional de Empleo? ¿Quiénes componen el citado Organismo?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2376-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Formación Profesional Ocupacional es uno de los instrumentos básico para lograr la inserción laboral de los desempleados, a esta finalidad se van a destinar en el presente año cerca de 7.000 millones de pesetas. De ahí la importancia de los buenos resultados del funcionamiento de este programa.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se está realizando algún Plan de Evaluación para conocer la eficacia de los cursos de Formación Profesional Ocupacional?

De ser afirmativa la anterior pregunta, ¿cuál son los contenidos del citado Plan? Y ¿a qué centros se le ha aplicado en el presente año?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2377-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, anunció la puesta en marcha de un proyecto con los ayuntamientos pequeños y medianos, para el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿En qué consiste el proyecto de colaboración para la prevención de riesgos laborales, con los ayuntamientos de nuestra Comunidad?

¿Con qué ayuntamientos se ha puesto en funcionamiento el citado proyecto?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2378-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, anunció la firma de un convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para mejorar la coordinación en el relativo a la Inspección de trabajo y Seguridad Social.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿En qué fecha se ha firmado el citado convenio y cuál es su contenido?

¿De no haberse firmado, cómo se están desarrollando las competencias que en la actualidad tienen cada una de las dos administraciones?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2379-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, anunció el apoyo a las Entidades Locales en materias relacionadas con el desarrollo, la implantación y difusión de la sociedad de la información.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Qué medios se han destinado al apoyo a las Entidades Locales en materias relacionadas con el desarrollo, la implantación y la difusión de la sociedad de la información?

¿En qué consiste el citado apoyo? ¿Qué entidades locales han participado de este apoyo?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2380-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante los años 1997 a 2001, ¿ha sido pagada alguna cantidad a la empresa Taylor Nelson? En caso afirmativo, ¿en qué cuantías y derivadas de qué prestaciones?

Fuensaldaña a 24 de septiembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*